El Ideal Gallego

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.—PEÑAFLORIDA, 12, SAN SEBASTIAN
CONSEJO DE DIRECCION.—JOSE MARIA PEMAN, FRAY JUSTO PEREZ DE URBEL, PEDRO SAINZ RODRIGUEZ, JOSE FELIX LEQUERICA, ALFONSO GARCIA VALDECASAS. SECRETARIO, JUAN JOSE PRADERA

La Coruña.-Año XXII.-Núm. 5.888 — MIERCOLES, 14 SEPTIEMBRE 1938 — Avenida de Rubine, 10, Tf.º Dirección y Redacción 1177. Administración 1542

No se han perdido las esperanzas de resolver pacíficamente el problema checo

En general, se opina que el discurso del Führer-Canciller ha abierto el camino a nuevas negociaciones

Un grupo de niñas coruñesas, ataviadas con el traje regional gallego, visitaron ayer tarde a Carmencita Franco en el Pazo de Meirás para hacerle entrega de un álbum conteniendo las firmas de todos los niños y niñas de las escuelas de Galicia. En la fotografía aparece Carmencita Franco vistiendo también el traje gallego, rodeada de las niñas coruñesas que le llevaron el saludo cariñoso de todos los niños de esta región.--Una de las niñas, Esther Rodríguez, le entrega a la esposa del Generalísimo un hermoso ramo de flores, delicada ofrenda de las niñas coruñesas.

El discurso del Führer

Dejamos para nuestro redactor del Extranjero la glosa amplia y documentada al discurso pronunciado por el Führer de los alemanes en el Congreso de Nuremberg. Solamente queremos recoger en la sección de Editoriales algunas de las afirmaciones fundamentales del tan esperado y temido discurso.

En primer lugar; no ha estallado la guerra como presagiaban los alarmistas y daban a entender los periódicos que recogen sus informaciones en fuentes interesadas y nutren las secciones del Extranjero con noticias y comentarios facilitados por las agencias que tienen una misión primordial de propaganda. Por ahora no hay guerra; pero el peligro europeo subsiste, ya que no han desaparecido las causas que motivaron la inquietud de los pasados días. No se ha adelantado un paso en la solución del problema checo; éste continúa dentro de un callejón cuya salida no quieren buscar las diplomacias británica y francesa, que son las que más interés muestran por la integridad de la ficticia y perturbadora nación checa.

No se ha adelantado un paso en la solución del conflicto; pero, acaso, no sea exacta del todo esta afirmación. Una cosa importantísima se ha logrado, algo que supone una gran victoria del Führer. Alemania, una vez más, muestra el verdadero camino de la paz. Se ha armado de paciencia, ha demostrado que le asiste toda la razón en este nuevo litigio que apasiona a los pueblos, probó hasta el límite que no existen razones morales, ni principios de derecho internacional, ni siquiera un mínimo de sentido de la libertad de los pueblos que obligue a tres millones y medio de alemanes a sufrir la esclavitud que les fué impuesta por un tratado leonino y catastrófico dictado por unos vencedores dominados por el odio y el miedo.

Alemania tiene razón. En las Cancillerías europeas no se ha opuesto un solo argumento válido contra la tesis del Führer. Se esgrimen razonamientos interesados, sofismas, hechos que sólo prueban que si Londres y París apoyan la monstruosidad checa es UNICAMENTE para evitar el engrandecimiento de un pueblo, engrandecimiento logrado por el trabajo, por la razón, por el derecho y no por la conquista. Checoeslovaquia no es una nación libre; es un territorio bajo el mandato inglés y francés. No son estas razones suficientes para impedir que la justicia prevalezca sobre las ambiciones.

El Führer lo ha dicho claramente. El problema es éste: los alemanes sudetes tienen razón; Alemania, con sus 80 millones de ciudadanos, no puede tolerar que **vivan en la esclavitud tres millones y medio de hermanos. No queremos la guerra, pero no la tememos. Queremos que los países extranjeros se den cuenta de que nos asiste la razón. Esperamos que se nos haga justicia. Si no es así, si una vez más el odio y la ambición ciegan a esos países, "NOSOTROS HAREMOS JUSTICIA A ESOS HERMANOS QUE SUFREN".**

¿Mayor claridad? Si algún día las armas hablan en Europa como consecuencia del problema checo, no será en Berlín donde habrá que buscar a los responsables. Estos se hallarán en Londres y en París. La verdad quedó al desnudo en el discurso del Führer. Las democracias tienen un mal pleito que defender.

Hay más calma en el ambiente internacional

Los sudetes piden al Gobierno de Praga anule todas las medidas de excepción adoptadas en sus distritos

Aun cuando nos hallemos lejos de considerar que ha desaparecido el ambiente de inquietud internacional motivado por el problema checoeslovaco, es indudable que ha cedido la gravedad de los días pasados.

El discurso del Führer ha motivado un apaciguamiento de la tensión europea y se coincide, en general, en que abre un nuevo camino para reanudar las interrumpidas negociaciones. El discurso ha encontrado favorables comentarios en casi toda la Prensa, incluso parte de la francesa, excepto la soviética empeñada en complicar los problemas con ataques violentos dirigidos a determinada potencia muy interesada en su solución.

No obstante los incidentes continúan. Ayer ocurrieron varios que han costado la vida a diez alemanes sudetes. Los diputados del Partido han dirigido un ultimatum al Gobierno de Praga en el que le piden la anulación de las medidas de excepción implantadas en los distritos sudetes y la retirada de las tropas de las calles.

Cerramos esta breve impresión con la satisfacción de recoger un ambiente de mayor calma y, por lo tanto, la iniciación de una nueva etapa de la que pudiera salir la solución de un problema que mantiene a Europa en enojosa inquietud.

AUN SE CREE EN UNA SOLUCION PACIFICA Y RADICAL

BELGRADO, 13.—En los círculos políticos de esta capital se hace resaltar especialmente la claridad con que Hitler se ha expresado en Nuremberg y se dice que el Gobierno de Praga tiene ahora la palabra y que a él corresponde toda la responsabilidad de lo que pueda ocurrir. Pero se cree que el problema puede tener todavía una solución pacífica y radical.

Por lo demás, el discurso servirá para deshacer todo equívoco y contribuirá al apaciguamiento de la situación.

ESPERANZAS EN UNA SOLUCION PACIFICA

PARIS, 13.—El discurso del Führer es objeto de los comentarios de las emisoras de radio francesas y cuyos comentarios, al parecer, proceden de los círculos del Quai d'Orsay. Se señala el hecho de que Alemania no apelará a la fuerza para resolver el problema de los sudetes y ello abre esperanzas a una solución pacífica. En general, se estima que las amenazas formuladas por Hitler no constituyen un peligro inmediato. Los comentaristas se preguntan si es posible consentir que el peligro de una conflagración general amenaza a Europa durante tanto tiempo.

El aspecto más sombrío de las declaraciones hechas por el Führer es el de que un gran pueblo no puede sacrificarse constantemente en beneficio de la paz.

EL DISCURSO ENCONTRO UNA COMPRENSION ABSOLUTA EN ITALIA

ROMA, 13.—El discurso del Führer ha sido difundido por las emisoras italianas y encontró en Italia una comprensión absoluta.

A última hora fueron publicadas ediciones especiales de los periódicos.

La revista "Relaciones Internacionales" escribe que el Gobierno de Praga ha respondido a las reivindicaciones de los grupos étnicos con unas concesiones insignificantes y, además, con medidas militares. Añade que en el caso de que no prosiguieran las negociaciones la responsabilidad sería exclusivamente de París y Londres.

COMENTARIOS POLACOS

VARSOVIA, 13.—En los círculos internacionales polacos se opina que el Führer ha dejado expedito el camino para nuevas negociaciones, a pesar de haber declarado que el Reich no consentirá que los alemanes de los sudetes continúen siendo oprimidos.

También se opina que Praga es ahora responsable del rumbo que tomen los acontecimientos.

COMENTARIOS HUNGAROS

BUDAPEST, 13.—En Hungría es considerado el discurso de Adolfo Hitler como un elemento decisivo en favor de la paz. Se hace resaltar igualmente que los siete millones y medio de habitantes que constituyen los diversos grupos étnicos en Checoeslovaquia, sobrepasan el número de checos. Sobre este mismo punto se ha expresado en sentido parecido a las declaraciones del Führer, el jefe del Gobierno de Hungría, señor Imredy, en su último discurso.

INJUSTO TRATO A LA MINORIA POLACA DE CHECOESLOVAQUIA

VARSOVIA, 13.—Un periódico de esta capital responde hoy a las insinuaciones de la Prensa checa a la minoría polaca de Checoeslovaquia, animándola a colaborar con el Gobierno de Praga para defender los principios democráticos.

En primer lugar, pregunta el periódico si una prueba de igualdad democrática es el hecho de que en el territorio ocupado por los polacos se dediquen los checos a infundir el terror y a exigir de las familias polacas que manden a sus hijos a las escuelas checas. Dice también que sólo existen 137 funcionarios de nacionalidad polaca, cuando el número que les corresponde es el de 660. Además, los periódicos de la minoría polaca son confiscados cuando critican las actividades de ciertas personalidades checas. Todos esos atropellos son intolerables e impropios de ningún Estado, por muy democrático que éste sea.

REUNION DE MINISTROS INGLESES

LONDRES, 13.—A última hora de la tarde llegaron a la Presidencia Hore Belhisa y otros ministros, en compañía de algunos jefes del Estado Mayor, para, junto con Chamberlain, Lord Halifax y sir John Simon, continuar el estudio del discurso pronunciado por Hitler en Nuremberg.

El corresponsal de la Agencia Reuter dice que la impresión dominante en los círculos autorizados es la de que aun no se cerraron las puertas a las negociaciones.

En los medios políticos se hace resaltar que nada más peligroso ni más alejado de la verdad la creencia de que Inglaterra no se da cuenta de la gravedad del problema o de que trata de poner obstrucciones a un arreglo. Inglaterra en muchos aspectos reconoce la justicia que asiste a los alemanes de los sudetes, pero también reconoce que no es lícito apelar a la fuerza para imponer una solución.

SUIZA NO TOMARA NUEVAS MEDIDAS

BERNA, 13.—Las autoridades federales siguen atentamente el desarrollo de los acontecimientos internacionales y han declarado que no tomarán nuevas medidas.

(Continúa en sexta plana)

Los Estados Unidos establecerán bases militares en Puerto Rico

WASHINGTON 13.—Se informa que los altos mandos del Ejército y la Marina norteamericanos están de acuerdo para establecer bases militares en Puerto Rico, al otro lado de la bahía de San Juan.

Una conferencia de expertos se reunirá en San Juan de Puerto Rico el próximo viernes.—(Servicio especial de EL IDEAL GALLEGO).

El día de las misiones

VITORIA, 13.—La Santa Sede ha hecho un llamamiento para la celebración de la Jornada del Día de las Misiones, que ha sido fervorosamente recogida por la Junta Suprema de Acción Católica, que se apresta a organizar para dicha fecha, o el próximo mes de octubre, diferentes actos en toda la España nacional en favor de las Misiones.

La delegación española que asiste al X Congreso de Nuremberg.—El general Espinosa de los Monteros, al frente de la delegación española que asiste al Congrrso de Nuremberg, presenciando una de las sesiones

Se asegura que Hankeu caerá en poder de los japoneses dentro de dos semanas

Continúan las violaciones de la frontera por las tropas soviéticas

HANGHAI, 13.—En los círculos militares se asegura que Hankeu la capital provisional de China, caerá en poder de las tropas japonesas dentro de dos semanas.

Esta previsión fué hecha después de haberse sabido que una columna nipona, mandada por un príncipe de la familia imperial, se encontraba ya a unas cien millas al Norte de Hankeu. Parece ser que las demás columnas que operan sobre la capital china maniobrarán en forma tal que permita a la columna imperial ser la primera que entre en Hankeu. (Servicio especial de "EL IDEAL GALLEGO").

VIOLACION REITERADA DE LA FRONTERA JAPONESA POR LOS SOVIETS

TOKIO, 13.—El ministro de Negocios Extranjeros ha enviado a Moscú una enérgica nota de protesta por las repetidas violaciones por parte de las tropas soviéticas de la frontera japonesa en la isla de Sajalin.

Los periódicos de Tokio hacen resaltar que estas provocaciones de los Soviets se llevan a cabo con la intención de buscar querella al Japón.

Continúa el avance en el sector del Ebro

El enemigo sufrió muchas bajas y se le hicieron más de cien prisioneros

Fueron derribados dos aviones rojos; uno cayó dentro de nuestra línea, en buen estado

SALAMANCA, 13.—Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

En el sector del Ebro, se ha conquistado por nuestras tropas una posición del enemigo, al que se ha causado muchas bajas y se le ha hecho más de cien prisioneros.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combates aéreos han sido derribados hoy dos aviones de caza rojos, uno de los cuales quedó dentro de nuestra línea, en buen estado, y prisionero el piloto.

En la noche del 10 al 11 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Almería, y en la del 11 al 12, el aeródromo de Prat de Llobregat, incendiando almacenes y hangares y las fábricas de material de guerra de Vila de Camps y San Baudilio, en las que se produjeron grandes incendios.

Salamanca, 13 de septiembre 1938. III Año Triunfal.

De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La pérdida de una posición se castiga en la zona roja con la pena de muerte

Cualquier soldado puede fusilar a un compañero ante la menor sospecha

(Crónica de nuestro enviado especial JUAN ALBERTI)

FRENTE DEL EBRO.--Ayer fué capturado un buen número de prisioneros como viene ocurriendo en todas las jornadas. Y con uno de ellos ha sido hallado el documento que vamos a transcribir íntegro para que vayan enterándose todos los españoles a quienes uno y otro día venimos hablando de las medidas de terror adoptadas en la zona roja para prolongar su resistencia suicida en el sector del Ebro.

Mas que a los españoles en nuestra modestia de periodistas casi ignorados ofrecemos el documento a los extranjeros de la No Intervención y sobre todo a aquellos que fácilmente desorientados por una propaganda engañosa aun creen en los procedimientos democráticos que emplea un gobierno que se dice legítimo y defensor de todas las libertades.

Desde ayer obra en nuestro poder este doccmento que produce una sacudida de horror a cualquiera que lo lea con detenimiento. Hemos querido sacrificar las conveniencias periodísticas para ofrecerlo en toda su extensión harto elocuente.

Dice así: "Copia de una orden general de la 100 Brigada de la División Lister:

Artículo primero.—Han sido entregados al tribunal permanente del quinto Cuerpo de Ejército el comandante del tercer batallón de la primera Brigada José Sánchez López y Comisario del mismo batallón Camilo Peiró Miró, que por negligencia propia las fuerzas abandonaron las posiciones que ocupaban.

Asimismo han sido fusilados por automutilación voluntaria los soldados Angel Coll de la tercera compañía del cuarto batallón de la primera brigada y Fernando Guitart Guitart de la tercera compañía del cuarto batallón de la 100 Brigada.

Artículo segundo.—Cada Jefe oficial, clase o soldado de esta División es responsable de la vigilancia y defensa a toda costa del terreno o posición que se le confíe, bien entendido que el abandono de cualquiera de las que se le hayan encomendado será inmediatamente sancionado con pena de muerte que podrá ejecutar en el acto cualquier jerarquía de la unidad.

Asimismo será inmediatamente fusilado el que con pretexto de supuesto servicio se retire de su puesto sin que para ello hubiera sido autorizado.

Artículo tercero.—Los automutilados serán asimismo fusilados en el acto pudiendo ser ejecutados por cualquiera de sus camaradas.

Artículo cuarto.—Nadie podrá decir que sus fuerzas están copadas rodeadas o perdidas, pues ello demuestra poca vigilancia y desconfianza en la victoria, a más de desmoralización de las fuerzas, siendo severa y enérgicamente castigado quien las pronuncie.

Artículo quinto.-- A las 16 horas y diez minutos del día de hoy han sido pasados por las armas los tenientes de la cuarta compañía del tercer batallón de la primera Brigada, Angel Herrera de Leon y Rafael Cazoni Rius, por delitos de negligencia en el servicio frente al enemigo, quienes sin preocuparse de sus fuerzas se echaron a dormir abandonando a éstas en sus parapetos, las que sintiéndose atacadas por el enemigo y faltas de control por sus oficiales abandonaron sus posiciones que fueron reconquistadas nuevamente al mando del capitán de su compañía.

D. O. del Jefe de la Brigada.--El Jefe de E. M.

Orden general del Batallón

Artículo primero.--A las veinte horas del día de ayer fué fusilado por abandonar tres veces sus posiciones sin que el enemigo le atacase y por no coperar en el avance de nuestras fuerzas al efectuar el contraataque a las posiciones el teniente de la tercera compañía del tercer batallón de la cien brigada José Izquierdo Bonilla, que se encontró camuflado en una cueva, de acuerdo con el artículo segundo de la O. de la División que dice: Se fusilará a todo aquel que abandone la posición confiada.

Lo que pongo en conocimiento de toda la fuerza de mi mando para su conocimientos.—El comandante, Prieto.—El comisario, H. Doste. Es copia".

Ya lo habéis visto, cualquier camarada puede fusilar inmediatamente ante la menor sospecha. La pérdida de una posición ante los ataques enemigos supone irremediablemente la pena de muerte. Todo lo que un día y otro veníamos recalcando los cronistas de guerra, todo cuanto obtuvimos, de labios de mil infelices llegados a nuestras filas con el gesto del terror retratado en el rostro viene confirmado y refrendado por una orden general del ejército del pueblo, firmada por jefes de Estado Mayor y de Brigada, y de esta suerte tan sencilla se convierten en asesinos del pueblo.

Es dura y es trágica la batalla del Ebro; es doblemente trágica por el inmenso número de víctimas que se produce en el otro lado, que son única y exclusivamente debidas a estos procedimientos inhumanos, fuera de todo sentimiento civilizado que denunciamos al mundo. Huelga hasta la dureza del comentario; ante los soldados de Franco se levanta un ejército de engañados a quienes se obliga a pelear no ya atándolos con cadenas a la ametralladora, como en otras circunstancias, sino encadenándolos a su puesto de la trinchera con procedimientos asiáticos que están destruyendo las mejores energías de una juventud de España que no quiere seguir la guerra.

Esta es la orden escueta y sin rodeos. Y es una verdad que confiesan los prisioneros a todas horas: "no queremos seguir luchando. En Cataluña nadie quiere la guerra pero el gobierno impone este suicidio colectivo de manera tan brutal que no tenemos más remedio que marchar al frente a seguir luchando."

La orden que acabais de leer os lo confirma plenamente.

¡ARRIBA ESPAÑA!

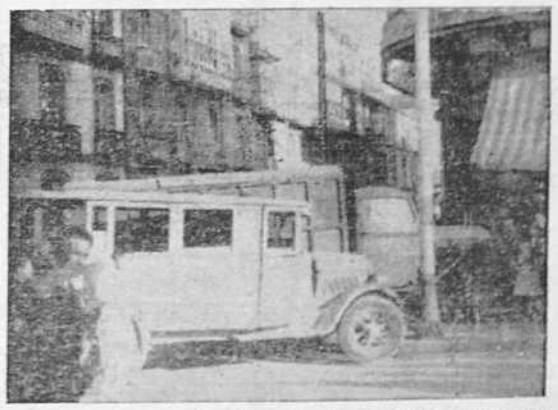

Estado en que quedaron las dos camionetas que al chocar ayer tarde en la Plaza de Pontevedra, esquina a Payo Gómez, arrancaron de cuajo un farol del alumbrado público y lo lanzaron a tres metros de distancia, alcanzando a una anciana que, por fortuna, resultó ilesa. Uno de los vehículos, como puede observarse en la fotografía, tiene todo el motor sobre la acera. Providencialmente no hubo que lamentar ningún herido

¡BUENOS DIAS!

—¿Ha visto usted cómo van las obras en la cuesta de Holanda?

—¿Qué está usted diciendo, querido Ventureira? ¿No sabe usted que Holanda es un país extraplano, como una mesa de billar, y allí, por no haber pendientes, no existe la cuesta de enero?

—¡Ja, ja, ja!...

—¿Por qué se ríe usted?

—Porque yo no me refería a ninguna cuesta de los Países Bajos, sino a la cuesta de Holanda de La Coruña.

—¿Pero en La Coruña hay una cuesta de Holanda? ¿Y dónde está esa cuesta?

—¡Parece mentira que no esté usted enterado! ¡Un periodista! ¡Si ya es del dominio público!

—¿La cuesta?

—La cuesta y la noticia. La cuesta de Holanda es esa rampa, verdadera apoteosis del hormigón, que se está construyendo en la avenida de Linares Rivas, en su bifurcación con la de Primo de Rivera.

—¿Y qué tiene que ver eso con Holanda?

—¡Hombre! ¿No se ha fijado usted en esa especie de barandilla que le han puesto?

—¡Ah, ya caigo! Claro, parece una exhibición de quesos de bola...

—No falta más que pintarlos de encarnado para que le entren a uno ganas de meterles el diente.

—¿Pintarlos de encarnado? Si precisamente esas bolas tienen el color característico de los quesos holandeses. Si usted tiene algún día ocasión de visitar Holanda, no deje de conocer las más importantes fábricas de quesos, en Alkmaar, en Edam o en Volendam. Allí podrá comprobar que en el país de origen los quesos de bola no tienen el aspecto exterior de los que aquí nos llegan. Ese color rojillo que a los españoles nos parece indispensable en todo queso que se precie de holandés, es un color para la exportación. El auténtico queso holandés tiene un color especial que recuerda mucho el color del hormigón. En fin, tanto lo recuerda, que hace unas noches, al subir la rampa, llegó a obsesionarme en tal forma la autenticidad de aquellos quesos, que en un momento de descuido del guardia municipal de turno, empecé a oprimirlos con mis dedos, dispuesto a llevarme el más tierno de todos. Créame usted, amigo Ventureira, para los que hemos visitado Holanda, esa barandilla es nuestro suplicio de Tántalo.

—¿Y por qué no la disimulan un poco, por ejemplo con yedra u otra enredadera?

—Eso propuse yo al empezarse las obras y advertir la masa de hormigón que se alzaba. No se impaciente usted, que todo se trá remediando. Ya ve que la nueva gestora está dispuesta a levantar La Coruña y hacerla grande.

—Oiga, volviendo a lo de antes, ¿no opina usted que esa exposición de quesos de hormigón no nos favorece gran cosa desde el punto de vista patriótico? Holanda no es una nación que haya demostrado demasiadas simpatías por la causa de Franco.

—No le falta razón, ilustre y benemérito Ventureira. Qué le parece a usted, ¿qué se le dé a esas bolas la forma de un queso de Pomerania o de la Saboya italiana?

—¡Hombre, no, hay que ser castizos hasta en la arquitectura urbana! Si hacen otra cuesta, que tomen como modelo los quesos de la Illana o los de San Simón, que además de tener una forma muy original, son... bueno, ¡qué se chupa uno los dedos!

—¡Es usted muy grande, Ventureira!—CORZANES.

NOTICIARIO LOCAL

SUCESOS

En la Plaza de Pontevedra chocan dos camionetas, se meten en la acera y arrancan un farol

A pesar de que en la acera había algunas personas no hubo desgracias personales

Una camioneta que, procedente de [illegible] Andrés entraba ayer t[illegible] en la Plaza de Pontevedra, [illegible] a la altura de la calle [illegible]mez se encontró con otr[illegible] de igual clase que se dirigía [illegible]ía últimamente referida.

Ambos vehículos, que traían velocidad excesiva, maniobraron rápidamente para evitar un choque, pero no han podido contener la marcha y surgió la colisión.

Fué ésta tan fuerte y tan aparatosa, que las dos camionetas se metieron en la acera y arrancaron de cuajo un farol del alumbrado público, lanzando la columna de hierro a unos tres metros de distancia.

La columna fué a caer al lado de las mesas del café que existe en dicha acera, y, providencialmente, se inclinó luego sobre la calzada, evitando así que resultasen inevitablemente heridos unos distinguidos convecinos nuestros que ocupaban la mesa al lado de la cual cayó la columna soporte del farol, si ésta cayese al lado opuesto.

Las dos camionetas resultaron con desperfectos de bastante consideración.

No obstante lo violento del choque, no hubo que lamentar ningún herido.

La columna, al caerse, alcanzó a una anciana y la derribó al suelo. Dicha señora fué levantada por uno de los señores que ocupaban la referida mesa del café, pero, afortunadamente, resultó ilesa.

LESIONADO POR PICADURA DE UN INSECTO

Ayer sufrió la picadura de un insecto en el antebrazo izquierdo, Ricardo Pena, vecino de esta capital. Se le prestó asistencia médica en la Casa de Socorro y se calificó su estado de carácter leve.

NIÑO HERIDO DE UNA PEDRADA

El niño de ocho años Rafael Vega Soane, de la calle de Hércules 4 y 5, fué alcanzado por una piedra que había lanzado otro niño y sufrió una herida contusa en la región frontal de la que tuvo que ser asistido en la mencionada Casa de Socorro.

OTROS LESIONADOS EN ACCIDENTES CASUALES

En accidentes casuales sufrieron ayer heridas de las que han sido curados de urgencia en la Casa de Socorro rerferida, Luis Lapido Alvarez, de Vista Alegre, y Ramón González López, de la calle de la Cabana número 13.

El primero sufrió una herida en la planta del pie izquierdo y el segundo una herida incisa en la mano derecha.

El estado de estos heridos fué calificado de carácter leve.

Un álbum con las firmas de niños y niñas gallegos le ha sido entregado ayer a Carmencita Franco

En honor de la hija del Caudillo fueron interpretados cantos y bailes regionales

Los niños de todas las escuelas de Galicia, nacionales y particulares, ofrendaron ayer tarde a Carmencita Franco un artístico álbum en el que figuran las firmas de los niños gallegos.

La entrega la efectuaron treinta niñas vestidas con el traje regional gallego, que se trasladaron al Pazo de Meirás acompañadas de sus profesoras. Con la comisión de maestras y niñas, fué el inspector jefe de Primera Enseñanza, don Antonio Eiján.

Las niñas portaban una bandera nacional, a la que daba escolta una sección de Flechas de la sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

EL ALBUM

El álbum está compuesto por varios centenares de folios en los que han estampado sus firmas los niños y niñas de todas las escuelas gallegas.

Cada folio va encerrado en artística orla y lleva en uno de sus ángulos, una alegoría de carácter religioso o patriótico.

El dibujo y alegoría de la primera hoja es obra de doña María Canalejo, profesora de las Escuelas del Ave María, de Santa Lucía.

En el mismo álbum va escrito un poema, del que es autor don Enrique de Orbe. La parte caligráfica del poema es obra del maestro nacional don Frutos Fernández.

Encuadernó los folios el joven don Florentino González Sánchez.

La placa de plata que figura en la tapa anterior del álbum la repujó el artista Pepín Pérez.

OFRENDA DEL ALBUM

Las niñas y sus profesoras fueron recibidas en la entrada principal del Pazo, por Carmencita Franco.

Esta se encontraba ataviada con el traje regional gallego y la acompañaba su profesora señorita María Blanca Barreno.

La entrega del álbum se efectuó en uno de los amplios salones del piso bajo.

Se encontraban presentes en dicho acto, la esposa del gobernador civil de Oviedo, el alcalde de La Coruña don Fernando Alvarez de Sotomayor, con su esposa y doña Matilde Vela, presidenta de "Mujeres al Servicio de España".

PRESENTACION Y DISCURSO DE DON ANTONIO EIJAN

Comenzó el acto, haciendo la presentación en un bellísimo discurso, el inspector jefe de Primera Enseñanza don Antonio Eijan.

Esas firmas que se encierran en el álbum—comienza diciendo—las verás y al observarlas podrás encontrarlas defectuosas por sus rasgos, pero es de advertir que cuando las trazaron sobre el papel, lo hicieron pensando en ti. Con esas firmas te dan su corazón todos los niños y niñas gallegos y en cada una de sus letras hay un pedacito de sus almas inocentes y puras que te quieren a tí, que aman a tu papá y aman a Dios y a España.

Ellos te dan el álbum y no te piden nada, pero yo, por deber, sí te pido. Te pido a tí, que todo lo puedes con tu papá, que él, después de completar la victoria salve a la infancia del desamparo en que vivía en el pasado. Que busque remedio a los males del niño, para que nunca les falte el pan del cuerpo y el del espíritu.

Y ahora, recibe este álbum, recíbelo con tus manos, con tus labios y con tu corazón.

CANTOS Y BAILES REGIONALES EN HONOR A CARMENCITA

Hecha la entrega del álbum, se efectuó en honor a Carmencita Franco Polo un repertorio de carácter patriótico y regional, en el que tomaron parte las niñas que integraban la comisión.

Comenzó el programa, dándole la bienvenida a Carmencita la niña Teresita Rabuñal y se recitó el poema, por las niñas María Luisa López, Marina Couceiro, María Rega y Esther Rodríguez.

Intercalados con el poema, se interpretaron por un coro, dirigido al piano por el maestro nacional don Constantino Peón, las canciones gallegas "As frolliñas d'os toxos" (música del señor Peón), "Lonxe da terriña", "Os teus ollos" y la canción asturiana "Tres bolitas, madre". Se recitó un romance alusivo al acto, por la niña Josefina Pérez, y un canto denominado "La Patria", por Teresa Rabuñal, quien lo recitó con gran emoción.

Las niñas María Esther Debén Sánchez y María del Carmen Anta Sánchez, bailaron una muñeira.

Cuando se estaba ejecutando dicho programa, se presentó la esposa del Caudillo doña Carmen Polo y admiró la artística labor de las niñas coruñesas.

Esther Rodríguez, le hizo entrega en nombre de todas sus compañeras a la esposa del Generalísimo, de un ramo de flores adornado con cintas de los colores nacionales.

La simpática fiesta terminó entonándose el canto "Saludo a Franco" y cantándose el Himno Nacional.

Con la entrega del álbum, las niñas coruñesas llevaron ayer a Carmencita Franco, el saludo cariñoso y el amor de todas las niñas de Galicia.

El acto resultó encantador, vitoreándose con gran entusiasmo a España, al Generalísimo, a la esposa del Caudillo y a su hija Carmencita.

NUESTRA SOCIEDAD

NATALICIO

En un Sanatorio de Santiago dió a luz con toda felicidad un niño, primer hijo del matrimonio don Josefina Jiménez Veiga, esposa de don Alfonso de Sa[illegible] bcada.

El recién nacido recibirá en el bautismo los nombres de José Mª Enrique.

Felicitamos a sus padres y abuelos.

VIAJEROS

Salió para Valladolid, donde pasará unos días con sus parientes los señores de Torón, la señorita Fina Folla Golcouría.

—Con objeto de pasar una temporada con doña Luisa Revilla, mañana saldrá para Salamanca doña Amalia Catoyra de Padín.

—Se encuentra en esta ciudad don Ricardo Molezún Méjes.

—Se encuentra pasando unos días en Guitiriz doña Pilar Valcárcel de Morales.

—Después de haber pasado una temporada en Ferrol y en La Coruña regresó a Bueu con sus hijos la esposa de don David Portela Fradejas, nacida Polola Pérez Barbeito.

—Salieron para Mondariz don Sinforiano Sánchez Rosado y su esposa doña Carmen Seoane de Sánchez Martín.

Deportes

ANGEL AROCHA

En uno de los frentes de combate después de una gloriosa campaña, ha dado su vida por Dios y por la Patria, el gran futbolista internacional Angel Arocha, canario de naturaleza, y consagrado en las filas del "C. Barcelona. Conde logró la categoría de internacional.

Descanse en paz el que fué extraordinario deportista y heroico soldado.

ZAMORA EN ESPAÑA

Por fin ha pisado territorio nacional el celebrado guardameta internacional Ricardo Zamora, que se encuentra ya en España, una vez otorgada la evacuación de las personas de su familia que se encontraban en la zona roja y que los marxistas amenazaron castigar si Zamora pasaba a la España de Franco.

FUTBOL EN PORTUGAL

Ya ha comenzado la temporada futbolística en Portugal.

En la primera jornada de los campeonatos locales, Carnavalense venció al Unión por 2-1; Benfica-Sporting empataron a 3; el Foro derrotó al Boavista por 9-1; y el Académico al Leixoes por 5-1.

UN TORNEO RELAMPAGO

El próximo domingo se disputará en el campo de Riazor un torneo relámpago para equipos infantiles, organizado por nuestro compañero Plongeón.

Hay ya bastantes equipos comprometidos.

Cines y Teatros

YAVOY: "ROMANCE DE ESTUDIANTES"

Una opereta es siempre grata, pero mucho más si se la sirve en el simpático ambiente estudiantil de finales del siglo XIX, como acaece en la producción ayer estrenada.

La cinta está bien de presentación, y de actores no pudiendo decirse lo mismo en algunos momentos de, su visualidad, bien por defectos técnicos o por lo muy gastado del "film".

Moralmente es aceptable.

REVISTAS

MISION

Al número 38 de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, acompañan los cinco grandes suplementos siguientes:

Supl. núm. 186: "La romería de la Virgen de la Cabeza" Inédito, de B. Gálvez Bellido.

Supl. núm. 187: "El fuer de su causa", de María de Zayas y Sotomayor.

Supl. núm. 188: "Alabanza de los res del Asno", de Pero Mexía.

Supl. núm. 189: "Copias de Fray Juan de Ciudad Rodrigo", siglo XVI (inédito), de Fray Gumersindo Placer, mercedario.

Supl. núm. 190: "El Angel exterminador", de Zorrilla.

Otras notas breves de la ciudad

UN DONATIVO DEL COMITE DE LOS CURSOS UNIVERSITARIOS AL PATRONATO DE CARIDAD

El presidente del Patronato de la Caridad D. Jesús Molina Paz ha dirigido un expresivo comunicado de gracias con motivo del donativo de 100 pesetas que el mencionado Comité dió a la benemérita y cornéisima institución.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

MILICIA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Banderas de segunda línea

Servicio para hoy a las 21'30 horas:

Oficial de día: alférez D Jesús Sánchez Zapata.

Jefe de Centuria: Víctor Vigil Vigil.

Jefe de Falange de Vigilancia: José Mendoza Vila.

Servicio de clases: Jefe de Pelotón, José Rodríguez; jefes de Escuadra, Julio Martínez, Manuel Piñeiro, Marcelino Alonso, Celestino Buján y Marcelino Sar.

Centuria de Servicio: la segunda de la primera Bandera.

Servicio para mañana a las 7'30 horas; la primera Centuria de la primera Bandera.

Clases para este servicio: Jefe de Pelotón: José Losa Bondad y Jefes de Escuadra Francisco Manovel y Ramón Zincke Zás.

NECROLOGIA

Víctima de un desgraciado accidente en el cumplimiento de sus deberes militares falleció en Badajoz el culto oficial del Banco de España don José Rodríguez Blanco, perteneciente a una prestigiosa familia con residencia en esta capital.

El malogrado joven era muy querido en La Coruña, donde iba a contraer matrimonio con una conocida señorita.

Testimoniamos a sus afligidos deudos y prometida nuestra más sincera y sentida condolencia.

—Se cumple el primer aniversario de la edificante muerte de la señorita Elvira Castelo Rivero, de cristianísima familia. A ésta le reiteramos en la triste fecha nuestro pésame.

—Pasado mañana hará dos años que dejó de existir, después de una vida y muerte ejemplares, doña Dolores Soto Martínez de Freire Botana, señora bondadosísima de la que se conserva muy grato recuerdo.

En la memorable efemérides renovamos a su estimada familia y particularmente a su apenado viudo, la expresión de nuestro sentimiento.

—Hará mañana tres años que entregó su alma a Dios doña Vicenta García Varela Vda. de Sierra piadosa y caritativa señora que dejó un dulce recuerdo.

Reiteramos a sus distinguidos deudos nuestro pésame

—El día 16 del corriente se conmemorará el sexto aniversario del fallecimiento de doña Asunción Sánchez Díaz de Díaz Teijeiro, esposa y madre que cumplía sus deberes con extraordinario celo, y persona de amabilísimo trato social por el que contaba con muchas relaciones.

Una vez más testimoniamos a su honorable familia nuestro pésame.

—Pasado mañana hará un año que sucumbió heroicamente en el frente, el sargento provisional de Infantería don Miguel Fariña Segredo que tuvo un comportamiento brillantísimo.

Le dedicamos un emocionado recuerdo al mártir de la Patria, presente siempre ante la gratitud de los buenos españoles.

Pedimos una oración en sufragio de los finados.

Expondrá las rúbricas D. Diego Uña.

CULTOS

SAN NICOLAS.—Se está celebrando en esta parroquia el solemne Septenario que la V. y R. Congregación del D. E. S. y María Santísima de los Dolores dedica a todos los años en honor de los Dolores Gloriosos de su Compatrona.

A las siete y media, misa rezada y Septena; a las once cantada, rezándose la Septena y a las siete de la tarde los ejercicios con Exposición de S. D. M. y Estación, Corona, Septena, Meditación y Reserva.

El domingo 18, último día, misa de Comunión general a las ocho y media; a las once y media cantada, exponiéndose a la terminación a S. D. M. que quedará a la veneración pública hasta los ejercicios de la tarde, en los cuales habrá Sermón a cargo del Coadjutor de esta Parroquia D. Víctor Blanco Nieto, finalizando con la Salve cantada, después de la Reserva. En este día se gana el Jubileo, según las condiciones que se exponen en el cuadro del pórtico de la Iglesia.

Para mayor comodidad del público la Sagrada Imagen fué trasladada, como el año anterior a la Capilla Mayor.

SAN JORGE.—El día 16 comienza la novena solemne en honor a la Virgen de la Merced.

CULTOS VESPERTINOS.—Al toque de oración se reza en los diferentes templos coruñeses el Santo Rosario. En Santiago hay todos los días Hora Santa, de 7'30 a 8'30. En Santa Lucía, después del Rosario, hay Vía Crucis por España ejercicio que también se practica después de la misa de 11'30 los días laborables.

SAGRADO CORAZON.—Mañana, tercer jueves de mes, celebrará los cultos mensuales la Asociación de la Adoración Diurna.

A las 8 la misa de comunión general. Seguidamente se expondrá el Santísimo y se reservará al terminar la misa de once y media.

A las siete y media de la tarde el ejercicio solemne con exposición del Santísimo y plática por el R. P. de Castro, terminando con la bendición y reserva.

PALACIO DE JUSTICIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Salas de lo Civil—Segunda.—Vigo: don Félix Bar con doña Carmen Boo, sobre declaración de pobreza. Letrado Iglesias Corral.

Allariz: doña Rosa Salgado con don José Fabello, sobre declaración de pobreza.

Ribadavia: doña María Martínez con don Manuel Cendón, sobre tercería. Letrados Calvo (don Dámaria) y Ulloa.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—La Coruña: Pedro Angulo y otro, por robo. Letrados González López (don Manuel María [illegible]ña.

Idem: Pedro Angulo y otro, por robo. Letrado Durán Urpí.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: a las 6'32 horas, 3'72 metros; a las 18'52 horas, 3'65 metros.

Bajamares: a las 2'52 horas, 0'81 metros.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

JEFATURA PROVINCIAL DE LA CORUÑA

Estando totalmente ultimadas las operaciones de recolección de trigo de la cosecha 1937-1938, en esta provincia y la de Pontevedra, y viendo los agricultores obligados, conforme al artículo cuarto del Decreto-Ley de Ordenación Triguera, de 23 de agosto de 1937, a formular declaración jurada sobre la superficie cultivada de trigo y producción obtenida, y los tenedores (rentistas) respecto de la cantidad de que dispongan, se hace público, atendiendo a las instrucciones de la Delegación Nacional del S. N. T.

Primero. Que todos los agricultores de esta provincia y la de Pontevedra presentarán, antes del día 25 del actual, declaración jurada de la superficie cultivada a trigo y producción obtenida por cada municipio en que hayan cultivado ese cereal, y en impreso modelo C-I. 1938-1939, del que serán facilitados, gratuitamente, dos ejemplares, a cada agricultor, por la Secretaría municipal respectiva. Dichos ejemplares, dentro del plazo aludido, serán presentados por el declarante en la Secretaría municipal, la cual, después de firmarlos y sellarlos en sustitución de "El Jefe de Almacén o Jefe Comarcal", devolverá uno al presentante, conservando el otro para remitirlo, con todos los demás de su Municipio, a esta Jefatura provincial del S. N. T., antes del día 30 del corriente debidamente ordenados según número de presentación.

Segundo. Los tenedores de trigos que tienen el carácter de rentistas, declararán las existencias que posean por tal concepto, en la misma forma, plazo e impreso expresado anteriormente, si bien, en dicho impreso C-1 1938-1939, tacharán la palabra "productor", y escribiendo en la raya en blanco que hay debajo de donde dice "cantidad de trigo disponible para venta al S. N. T.", la frase "Por cobro de rentas e iguales".

Tercero. Toda transacción de trigo no declarado en el plazo y forma consignadas anteriormente, será considerada ilegal de conformidad con lo estatuido.

Del buen criterio y patriotismo de los elementos interesados y en evitación de las sanciones correspondientes, espera esta Jefatura, el más exacto cumplimiento de la presente Circular.

La Coruña, 9 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe Provincial, **Juan Sanz de Andino.**

Por la Patria

JESUS TABOADA CACHAFEIRO

En el frente murió gloriosamente, después de una actuación como la de todos estos alféreces que están siendo la admiración del mundo, don Jesús Taboada Cachafeiro, un joven valentísimo, alentado por alto espíritu patriótico.

Alférez Jesús Taboada Cachafeiro: ¡Presente!

La incorporación del primer semestre del reemplazo de 1928

CAJA DE RECLUTA 50. — Dispuesta por la Superioridad la movilización de los individuos pertenecientes al primer semestre del reemplazo de 1928, se recuerda por medio de la presente el inexcusable deber de presentarse los mismos en esta Caja de Recluta, a las nueve horas del día señalado a cada Ayuntamiento, alcanzando dicha obligación a los que habiendo nacido en poblaciones del territorio nacional no liberado, se hallen residiendo en esta provincia.

Días señalados a cada Ayuntamiento:

Día 21.—Abegondo, Ames, Aranga, Ares, Arteijo, Arzúa, La Baña, Bergondo, Betanzos, Boimorto, Brión, Buján, Cabañas, Cambre, Capela, Carballo, Carral, Cerceda, Cerdido, Cesuras, Coirós, Coristanco, Culleredo, Curtis, Enfesta, Feme, Ferrol, Frades, Irijoa, Lage, Laracha, Mulpica, Mellid, Mesía, Miño, Moeche, Monfero, Mugardos, Narón, Oleiros, Ordenes, Oroso, Oza de los Ríos, Paderne, Puentedeume, Sada, Tordoya, Vilasantar.

Día 22.—Boiro, Boqueijón, Cabana, Camariñas, Carnota, Cée, Cedeira, Corcubión, Coruña 1.ª, Coruña 2.ª, Dodro, Dumbría, Finisterre, Lousame, Mañón, Mazaricos, Mugía, Muros, Neda, Negreira, Noya, Ortigueira, Outes, Padrón, El Pino, Puebla del Caramiñal, Puentecesures, Puentes García Rodríguez, Rianjo, Riveira, Rois, San Saturnino, Santa Comba, Santiago, Santiso, Serantes, Sobrado, Somozas, Puerto del Son, Teo, Toques, Touro, Trazo, Valdoviño, Vedra, Villarmayor, Vimianzo, Zás.

La Coruña, 13 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Teniente Coronel, L. VARELA.

Homenaje a la memoria de un héroe de Trafalgar

BADAJOZ, 13.—En Montemolín se ha celebrado hoy un solemne acto a la memoria del héroe de la batalla de Trafalgar, Martín Alvarez, hijo de esta villa.

Asistieron las autoridades locales y provinciales, descubriéndose un monumento que perpetuará la memoria del héroe. Fué bendecido por el obispo de la diócesis. En el acto habló, exaltando la figura de Martín Alvarez, el almirante Bastarreche, quien propuso se dé el nombre de este héroe a un barco de nuestra Marina de guerra.

Por la tarde las autoridades se trasladaron a Llerena, donde fué descubierta una lápida a la memoria de los marinos que dieron su vida en el "Baleares".

Terminado el acto desfiló una sección de marinería, que vino a esta ciudad para asistir al homenaje.

LEED Y PROPAGAD EL IDEAL GALLEGO

EL MEJOR COLEGIO, "ACADEMIA GALICIA". INTERNOS. MEDIO PENSIONISTAS. EXTERNOS.

MATRICULE SUS HIJOS EN LA "ACADEMIA COLEGIO GALICIA". UNO Y OTRO SEXO. PIDA LISTA DE PROFESORADO.

"ACADEMIA COLEGIO GALICIA". PRIMERA ENSEÑANZA. BACHILLERATO. COMERCIO.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy: La Exaltación de la Santa Cruz. San Alberto.

Santos de mañana: San Valeriano. San Albino. Los Siete Dolores de la Santísima Virgen.

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

CONFERENCIAS DEL CLERO

El jueves a las 12, en el local acostumbrado se celebran las conferencias morales y litúrgicas, correspondientes a este mes.

Disertará D. Manuel Andión.

Le harán observaciones D. Pedro Puiol y D. Maximino Gayoso.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Rosalía - Hoy

A las 4: BUTACA, 0'50
id. 6: id. 0'75
8 y 10'45: id. 1 pta.

PAUL MUNI

el más formidable y varonil astro del cinema, en su gigantesca y sensacional obra cumbre

El mundo cambia

Y estreno de la original instantánea

Estrellas en Hollywood

y en la que se ve en la intimidad a las más famosas estrellas de la pantalla

MAÑANA: SUCESO DE RISA

Dos buenos camaradas

VIERNES: Lo más sublime

TOVARITCH

SABADO: GRAN ESTRENO "Universal" 1938

La hija de Drácula

LA TERRAZA

HOY: A las 6, 8 y 11

LA BAILARINA DE CONJUNTO

Bordada sobre el cañamazo de un asunto de época y colosalmente diabólico, esta película es la mayor creación de la encantadora

LILIAN HARVEY

lamuñeca inquieta y novia de todos los públicos amantes del cine

MAÑANA, EN ESPAÑOL

OTRA PRIMAVERA

Por JANET GAYNOR y WARNER BAXTER

CINERCULES

HOY: A las 6'30 y 8'30

LA MATANZA

Por RICHARD BARTHELMES y ANN DVORAK

KIOSCO--HOY

PISO ALTO: A LAS 4'15, 6, 8 Y 11

PISO BAJO: A LAS 4, 6'15, 8'15 Y 10'45

EN ESPAÑOL

HELEN HAYES y LEWIS STONE con el varonil CLARK GABLE, en la hermosa historia de amor, abnegación y sacrificio sublimes

LA HERMANA BLANCA

Es un film METRO

MAÑANA:

Aventura Trasatlántica

YAVOY

HOY, MIERCOLES

La sensacional película

SOLA CONTRA EL MUNDO

Formidable creación de CONSTANCE BENNETT HERBERT MARSHALL

4 - 6 - 8 - 10 3/4

MAÑANA

La Hija de Juan Simón

BANCO DE ESPAÑA

Se ruega a los Sres. Accionistas que tengan su residencia en esta plaza o en localidades comprendidas dentro de su demarcación, se sirvan participar por carta a la Secretaría de esta Sucursal el número de acciones del Banco de España de que son propietarios; si tienen o no en su poder el extracto de inscripción correspondiente, así como también las señas de sus domicilios para la notificación de los acuerdos que el Banco adopte y puedan interesarles en su calidad de tales accionistas.

La Coruña, 12 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.

El Secretario,

DANIEL ALER

Sábado estrena el TEATRO ROSALIA

la obra más alucinante del cinema

La Hija de Drácula

Impresionante y arrebatadora película de la Nueva Universal 1938.

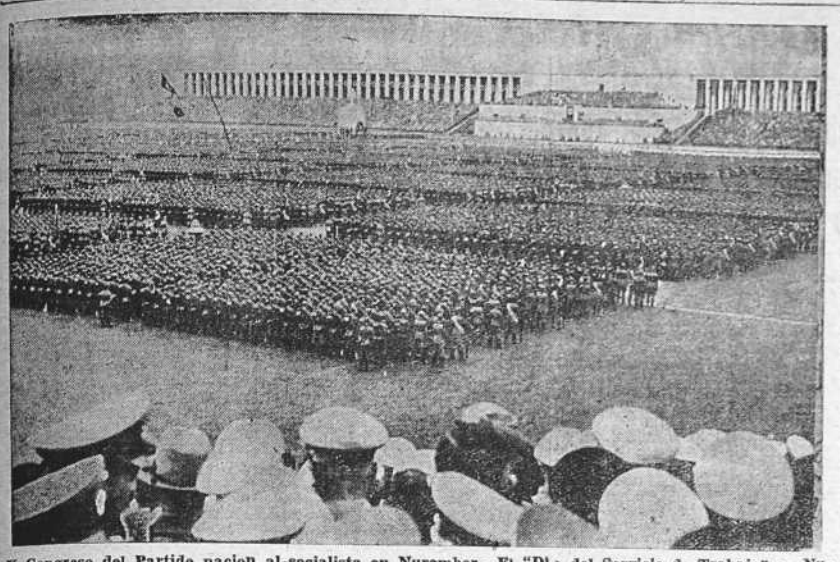

El X Congreso del Partido nacional-socialista en Nuremberg.--El "Día del Servicio de Trabajo" en Nuremberg. 40.000 jóvenes y 2.000 muchachas dispuestos para el desfile delante del Führer.

Ultimas noticias recibidas

EN LOS INCIDENTES DE AYER EN CHECOESLOVAQUIA HUBO DOCE MUERTOS Y DIECIOCHO HERIDOS

Ciento veinte sudetes huyen de su territorio y se internan en el Reich

La Misión Runciman se instala en la Legación británica

Inglaterra, reitera su posición, en una nueva nota facilitada anoche

PRAGA, 13.—Se anuncia que en los incidentes de anoche y de hoy registrados en diversos puntos del territorio de los sudetes, han resultado 12 muertos y 18 heridos de gravedad.—(Logos).

LA MISION RUNCIMAN SE INSTALA EN LA LEGACION BRITANICA

PRAGA, 13.—Durante la jornada de hoy se han registrado numerosos encuentros entre alemanes sudetes y checos.

La misión Runciman ha abandonado el hotel Alcron, instalándose todos los miembros de la misma en la Legación británica.—(Logos).

CIENTO VEINTE SUDETES SE INTERNAN EN EL REICH

HOF (BAVIERA), 13. — Ciento veinte alemanes han salido precipitadamente de Waldmuenchen en vista del régimen de terror implantado por la policía checa, pasándose a territorio del Reich.—(Logos).

CARROS BLINDADOS CHECOS DISPARAN CONTRA LAS CRUCES GAMMADAS

EGER, 13.—La gendarmería checa ha disparado hoy por la mañana, al mediodía y por la noche contra la población civil de los alemanes, resultando muertos tres alemanes, y heridos muchos.

En Tepr, carros blindados han recorrido la población disparando contra las cruces gammadas que habían sido colgadas en los balcones. Por un verdadero milagro no hubo que
(Logos).

MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO ENTRE LOS ALEMANES SUDETES

PRAGA 13.—En varios lugares del territorio de los sudetes se produjeron manifestaciones de entusiasmo después de haber terminado el Führer de pronunciar su discurso.

La multitud, congregada en las calles, cantaba los himnos alemanes y pedía a gritos un plebiscito.

En carlsbad, Eger y otras ciudades en las que la casi totalidad de la población es alemana se organizaron manifestaciones.

Solamente se registró un incidente entre los jóvenes estudiantes alemanes y los checos, pero careció de importancia.

HITLER VISITA A GOERING

NUREMBERG 13.—El Führer visitó anoche al mariscal Goering que se halla indispuesto en el tren especial, en la estación central de Nuremberg.

PRAGA, 13.—A partir de hoy deja de publicarse el periódico de los alemanes de los sudetes, como protesta contra las medidas de excepción que hacen más severa la censura de Prensa.—(Logos).

LA PRENSA INGLESA, ALARMADA

LONDRES, 13.—La Prensa de esta noche se muestra alarmada ante las colisiones que se han producido esta tarde en diversos puntos de Checoeslovaquia.

Estas informaciones son publicadas en caracteres destacados.

EN FRANCIA SE PROHIBEN LOS MITINES EN LA VIA PUBLICA

PARIS, 13.—El Gobierno ha acordado prohibir toda clase de mitines y manifestaciones en la vía pública que pudieran tener alguna relación con la presente situación internacional.—(Logos).

ENTREVISTAS DE DALADIER

PARIS, 13.—El jefe del Gobierno recibió esta tarde a los ex-presidentes del Consejo, Caillaux y Flandín, al embajador de Inglaterra y al ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet, quien había conferenciado antes con diversos embajadores.—(Logos).

OTRA NOTA INGLESA

LONDRES, 13.—Una declaración oficiosa hecha esta tarde a los periodistas en el Foreign Office, inmediatamente después del Consejo, al que asistieron los principales ministros, y en el que participaron también el general Gort, jefe del Estado Mayor imperial, y los jefes de los Estados Mayores de los Ejércitos de tierra y aire, dice así:

"El discurso de Hitler no ha cerrado las puertas a las negociaciones; hasta se puede decir que las ha dejado entreabiertas. La continuación de las negociaciones es, por lo tanto, posible. Por otra parte, el discurso tampoco ha contribuido a resolver el problema, ya que no contiene ninguna sugestión para resolverlo.

Inglaterra observa con sorpresa que Hitler no hizo la menor alusión al hecho de que la Gran Bretaña se haya dado cuenta desde el primer momento de la gravedad y urgencia del problema e hizo todo lo posible para alcanzar una solución. Parece, pues—según el discurso—, que Hitler descubrió la intención de acusar a la Gran Bretaña de haber obrado con otras democracias para entorpecer la solución. Esto no es cierto. La Gran Bretaña reconoció siempre que las demandas de los sudetes son en gran parte justas, pero al mismo tiempo vió el peligro de tratar de remediarlas por medio de la violencia, peligro que entraña consecuencias incalculables.

Por desgracia, inmediatamente después del discurso de Hitler se produjeron graves incidentes ayer noche y esta mañana en Checoeslovaquia. Hay que esperar que estos incidentes no tendrán demasiado graves consecuencias, pero demuestran la tensión existente y la urgencia de resolver este problema.

No se puede prever el porvenir, pero no está fuera de lugar que el pueblo británico, a pesar de reconocer plenamente que el problema debió haber sido ya resuelto, no se separará en caso de conflicto general de Francia, caso de ser amenazada su integridad, y mantendrá sus compromisos.

A pesar de las nuevas dificultades, es necesario que las negociaciones continúen y que se llegue a una solución pacífica."—(Logos).

MANIFIESTOS CONTRA LA GUERRA

PARIS, 13.—Esta noche aparecieron por las calles de París manifiestos firmados por el partido anarquista, los socialistas revolucionarios y la "Liga de Madres por la paz". Los manifiestos llevan por título "¡Atrás los cañones!" Aconsejan a los trabajadores que no deben hacer la guerra por Checoeslovaquia y que deben darse cuenta de que un conflicto no serviría para salvar a Checoeslovaquia sino para convertir el mundo en una inmensa carnicería.

El manifiesto dice, además, que para defender las conquistas sociales no es necesario hacer la guerra, sino al contrario: todos los trabajadores deben saber que solamente en la paz es posible conservar las posiciones conquistadas.—(Stéfani).

EL GOBIERNO CHECO DISPUESTO A NEGOCIAR CON EL PARTIDO SUDETE

PRAGA, 13.—El Gobierno, reunido en el domicilio del Presidente de la República, doctor Benes, no había terminado sus deliberaciones a última hora de la madrugada.

De fuente oficiosa se sabe que el Gobierno checo ha hecho saber a los representantes de Henlein que no podía ni procedía contestar por teléfono al ultimatum, a la vez que invitaba a la delegación sudete a venir a Praga.

La dirección del partido sudete se ha trasladado a Asch.

A última hora se informa que el doctor Hodza, jefe del Gobierno, ha hecho saber al diputado Frank, que no se excluía la posibilidad de revocar las medidas ordenadas en el territorio de los sudetes a condición de que el partido de los alemanes sudetes garantizase el mantenimiento del orden.—(Stéfani).

El Caudillo ha afirmado su voluntad inexorable de que nadie comercie con la sangre que tan generosamente ofrendan nuestros héroes a la salvación de la Patria.

El Caudillo quiere que no falte ni el pan ni la lumbre en ningún hogar español.

Por ello, el Ministro del Interior, de acuerdo con el Gobierno nacional, ha impuesto una grave sanción a los fabricantes de tejidos de Palma Mallorca, que se aprovechaban de la guerra para enriquecerse, en vez de corresponder a los sacrificios colectivos, esforzándose por proporcionar vestidos económicos a nuestros combatientes y a nuestras clases modestas.

MEDICOS MILITARES DE LOS ROJOS

(SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS)

Las hordas rojas al pretender organizarse como ejército regular han reclutado su oficialidad entre los zapateros, los pintores, los albañiles o los toreros. Gente sin la más remota formación militar y sin instrucción alguna que todo lo han suplido con unas cuantas estrellas de cinco puntas y unos cuantos galones. Así han podido cosechar tamañas derrotas como las que vienen sufriendo sin interrupción alguna desde hace dos años.

Sin embargo, no es cosa inverosímil que entre tanto inexperto haya surgido alguno que, con dotes de mando, haya conseguido hacer un mediano papel. No olvidemos que también los rojos son españoles y que hay un aliento del genio y de la valentía de los españoles. Es ya conocida la frase de uno de nuestros mejores Generales que dijo que con esta guerra se ha demostrado que la primera Infantería del mundo es la de Franco y después, la de los rojos españoles.

Nadie que hubiera oído pronosticar la pericia de nuestros alféreces provisionales y su heroísmo hubiera sospechado que hubieran podido llegar a tanto. Y sin embargo ahí está esa pléyade maravillosa de bachilleres, de maestros, de abogados que han renovado los más altos triunfos y las mejores glorias de la Infantería española. Todo lo ha logrado la preparación y la disciplina que ha sabido proporcionárseles.

Así pues, siendo materia prima española la que los rojos tenían a su disposición no hubiera sido cosa incomprensible que de un ebanista o de un metalúrgico español hubieran logrado hacer un mediano oficial como nosotros hemos visto convertirse un bachiller o un abogado recién salido de las aulas universitarias o un obrero un poquito culto en un oficial capaz de reñir con honor y gloria las más difíciles batallas.

El bastón de mariscal a que Napoleón aludiera puede encontrarse en cualquier mochila.

Pero si ha resultado a los rojos imposible formar su oficialidad mucho más inaccesible tenía que resultarles forzosamente la recluta y formación de médicos militares. Nos llegan algunos datos que muestran elocuentemente el punto a que han llegado los rojos a este respecto.

Los bárbaros asesinatos cometidos por los marxistas, sus devastaciones y pillajes necesariamente han tenido que retraer la colaboración de las personas que conservaran la dignidad de este nombre, un resto de pudor y de honorabilidad. Quien todavía conservase un poco de sensibilidad ha buscado la manera de apartarse de gentuza tal si es que podía vivir entre ella sin correr el riesgo de ser asesinado. Y así, nos consta que en los colegios de Médicos de la zona roja hicieron sorteos para llevar facultativos al frente. Al que le tocó le plantaron una estrella o le colgaron toda una constelación, y adelante. Conocemos el caso de un muchacho que había terminado la carrera no mucho antes de comenzar el Movimiento y le hicieron capitán por sorteo. Por fortuna para él está ya en tierra nacional. Pero aun tenemos noticias absolutamente fidedignas de otro caso más curioso. El de un muchacho que sin haber hecho los más insignificantes estudios de Medicina, fué nombrado practicante con facultad de emitir diagnósticos con valor legal. Y así, nuestro buen lego estuvo actuando durante una temporada como médico de un Regimiento. Como oro en paño que sirva de testimonio, guarda su certificado que le acredita como "médico a palos", en la bárbara República marxista.

¡Cuáles podrán ser los cuidados y atenciones que se dispensen a los heridos de la zona roja! Le falta todo. Sin embargo el vesánico empeño de unos cuantos desalmados hace que se prolongue una guerra definitivamente decidida ya con la victoria de las armas nacionales.

Estos hechos con su trágica comicidad muestran bien claramente la diferencia que existe entre la España nacional y el trozo de nuestra patria aun irredento.

Con la victoria de nuestro Caudillo llegará a nuestros hermanos que aún gimen bajo el marxismo el aura de la civilización ausente de la España roja.—LOGOS.

Han sido disueltas las Cámaras en Polonia

Las elecciones se celebrarán en breve

VARSOVIA, 13.— El Presidente de la República ha decretado la disolución de la Cámara de Diputados y del Senado para facilitar los cambios que se consideran esenciales en la vida interna del país y hacer participe a una masa considerable en la vida del Estado.

Otro decreto, que no tardará en aparecer, fijará la fecha de las nuevas elecciones.

* * *

JERUSALEN, 13.—El último pueblo antes de llegar a la frontera egipcia fué escenario hoy de graves incidentes al ser asaltada la Oficina de Correos y la Caja Postal de la Oficina de Aduanas. Los asaltantes se apoderaron de bastantes fusiles y municiones.

Poco después fué asaltada una comisaría de policía y destruídas las barricadas que habían levantado las tropas británicas.

Un árabe fué detenido.

Cultura Nacional

INSTITUTO NACIONAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE LA CORUÑA

Fechas señaladas para los exámenes del mes actual:

Días—17, ingreso, a las 9 horas.
19 y 20: primer año. El ejercicio escrito, el 17, a las 16 horas.
21 y 22: segundo año. El ejercicio escrito, el 20, a las 16 horas.
23 y 24: tercer año. El ejercicio escrito, el 22, a las 16 horas.
26 y 27: cuarto año. El ejercicio escrito, el 24, a las 16 horas.
28 y 29: quinto año. El ejercicio escrito, el 27, a las 16 horas.
30: sexto año. El ejercicio escrito, el 29, a las 16 horas.

San Sebastián celebró ayer solemnemente el segundo aniversario de su liberación

Otra caravana de turistas belgas e ingleses recorren la Ruta de Guerra del Norte

SAN SEBASTIAN, 13.—Hoy se ha celebrado solemnemente en esta ciudad el segundo aniversario de la liberación por las tropas del Ejército nacional.

Desde primera hora los balcones aparecieron adornados con multitud de colgaduras y banderas de los colores nacionales. Por la mañana temprano varias bandas de música recorrieron la población interpretando alegres dianas. También los dulzaineros amenizaron con sus instrumentos las primeras horas del día.

En la iglesia de Santa María se celebró una misa rezada y después un Te Deum, estando el templo completamente abarrotado, y asistiendo todas las autoridades, Jerarquías del Movimiento y el Obispo de la diócesis.

Al mediodía se celebró un concierto en el paseo de la Alameda, siendo numerosa la concurrencia.

En el domicilio social de Falange Española Tradicionalista se verificó la imposición de medallas de Sufrimiento por la Patria a las señoras viudas de Iturrino y de Guijosa. La primera es madre de los tres falangistas Iturrino, asesinados en San Sebastián y la segunda esposa del Comandante del Tercio de Oriamendi y madre del alférez del mismo Tercio.

El acto fué presidido por el Secretario general del Movimiento y Ministro de Agricultura, don Raimundo Cuesta, asistiendo también representaciones del Cuerpo diplomático y consular, autoridades locales y provinciales y Jerarquías de Falange Española Tradicionalista.

Terminado el acto, el señor Fernández Cuesta pronunció palabras de alabanza y recuerdo por estos mártires y afirmó que su sangre no será estéril y que España les recordará siempre.

Por la noche se celebró un magnífico concierto por el Orfeón Donostiarra.—(Logos).

OVIEDO, 13.—Hoy ha llegado a esta ciudad una numerosa caravana de turistas que recorren la Ruta de Guerra del Norte. Está compuesta en su mayoría por ingleses y belgas.

Les acompaña el ilustre escritor don Wenceslao Fernández Flórez.

Fueron recibidos por las autoridades y acompañados por éstas estuvieron contemplando los lugares donde la defensa de Oviedo fué más heroica.

AGRADECIMIENTO DEL OBISPO DE JACA

PAMPLONA, 13.—El Obispo de Jaca ha expresado por carta a la presidencia de la Comisión de iglesias devastadas, su profundo agradecimiento por los ornamentos que le fueron enviados por Navarra.—(Logos).

INAUGURACION DE UN CONCURSO DE GANADOS

OVIEDO, 13.—Hoy se ha inaugurado en esta ciudad, con asistencia de las autoridades, el concurso regional de ganados, concurriendo centenares de ganaderos, que han presentado magníficos ejemplares.

Este concurso ha despertado gran interés, especialmente en la zona occidental de Asturias.—(Logos).

EL SERVICIO DE CARNETS DE IDENTIDAD

BILBAO, 13.—La Diputación provincial de Vizcaya se ha mostrado de acuerdo con la idea de la de Valladolid, de recabar para las Diputaciones provinciales el servicio de carnets de identidad creado por resolución del ministro del Interior.—(Logos).

EN BENEFICIO DEL PUERTO Y DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SEVILLA, 13.—El general Queipo de Llano, acompañado por el alcalde de Sevilla, técnicos e ingenieros, visitaron hoy el lugar donde se construirá el gran colector que forma parte de la desviación del alcantarillado en proyecto.

Estas obras son de vital importancia para Sevilla y su puerto, hasta el extremo de que todo el dinero empleado en la dársena sería improductivo sin realizar éstas. El colector tendrá una longitud de tres kilómetros, siendo autor del proyecto el ingeniero señor Izquierdo. Su coste será de once millones de pesetas y tendrán trabajo en él unos trescientos obreros, número éste que será aumentado en cuanto se reciba la maquinaria.

La Junta de gobierno de las obras, que preside el general Queipo de Llano, quiere terminarlo en el plazo de un año.

El general jefe del Ejército del Sur se halla complacidísimo, porque esta empresa es el primer paso para convertir el puerto de Sevilla en uno de los mejores puertos interiores del mundo y constituyendo esto un éxito en sus albores de la Revolución nacional-sindicalista.—(Logos).

EN BENEFICIO DE LECTURAS DEL SOLDADO

VITORIA 13.—Con motivo de la visita que esta mañana hizo el jefe de Bibliotecas y Archivos el Servicio de Lecturas para el Soldado, de Vitoria, ha anunciado la próxima celebración de diferentes actos para colecta de libros en favor de los combatientes.—(Logos).

VISITAS AL MINISTRO DE JUSTICIA

VITORIA 13.—Han estado hoy en el Ministerio de Justicia, siendo recibidos por el señor Conde de Rodezno, el presidente de la Diputación de Palma de Mallorca y el presidente del Tribunal Supremo. —(Logos).

LEED Y PROPAGAD EL IDEAL GALLEGO

Lo ascendieron a comisario político por haber realizado varios asesinatos

Fué hecho prisionero y ahora, serenamente, la justicia de Franco estudia su responsabilidad

(Crónica del enviado especial de LOGOS, Carmelo Marín)

FRENTE DE LEVANTE.-- En una Audiencia Territorial de la zona liberada se celebró ayer la vista de la causa contra un comisario político que fué hecho prisionero por nuestras tropas en la reconquista de Teruel.

El encartado, hombre con desenfado y gesto altanero, representa una edad que sobrepasa en unos años la militar. Sus ojos, oblicuos y pequeños, dan a su rostro un aspecto agresivo y antipático. Cuando está sentado, mira inquieto a todos los lados de la sala. Sólo atisbando bien sus movimientos, adquiere su mirada cierto calor humano cuando se dirige al abogado defensor. Este es un joven oficial del Cuerpo Jurídico y esgrime un argumento tras otro en pro de la clemencia del Tribunal para su defendido. Trata de aducir alguna razón que atienda a la atenuación de la pena que el fiscal solicita en su minucioso informe acusatorio.

En su brillante discurso, el defensor del comisario político, el oficial jurídico, pone todo el calor y fogosidad que, en un juicio corriente contra un procesado por delito común, pudiera dictarle la razón legal.

Este acusado que hoy se sienta en el banquillo, en juicio a puertas abiertas, pertenecía al batallón 101, de la brigada 46, que correspondía a la tiranía del tristemente célebre Valentín González "El Campesino". En los primeros momentos de estallar el Movimiento, organizó en Madrid, de donde es nacido, las milicias de la U. G. T. de los barrios de la Latina y la Inclusa. Ostentaba un cargo en el sindicato de Banca, a cuya profesión pertenecía. Pasó después a prestar servicio en una checa madrileña y, debido a su gestión, fueron descubiertos varios grupos derechistas y varias personas resultaron encartadas. Catorce patriotas fueron fusilados sin formación de sumarios ni siquiera escucharles la más sencilla declaración.

Concretamente se sabe que el excomisario político tuvo participación directa en dos de aquellos asesinatos.

Por todos esos servicios fué ascendido a comisario político, a propuesta de Alvarez del Vayo, cuando éste era comisario general del ejército rojo. Entonces se le destinó como tal al batallón "Pablo Iglesias" en el cual ejercía una tiranía y un despotismo de gran crudeza. En una de las operaciones en que este batallón tomó parte, resultó aniquilado por el castigo infligido por nuestras heroicas fuerzas; reorganizado, se constituyó en el batallón marxista 36 que fué deshecho en Brunete. Luego se incorporó al batallón 101 donde ejercía el cargo de comisario cuando fué hecho prisionero por los soldados de Franco.

Cerrada la salida de Teruel por nuestro glorioso Ejército, el Campesino le mandó resistir dentro de la plaza hasta que llegaran refuerzos. Estrechado el cerco, las acometidas rojas se estrellaban ante la avalancha de nuestras armas victoriosas. Viéndose perdido, trató de ganar el campo rojo y cuando cruzaba el Guadalaviar con cerca de tres millares de hombres, fué hecho prisionero.

Desde entonces comenzó a instruirse el sumario y tanto el fiscal como el defensor estudiaron detenidamente las responsabilidades de este comisario político, cuyo perverso y criminal proceder define tan claramente su responsabilidad horrenda. No obstante, en la España de Franco, por deseo y mandato especialísimo del Caudillo, antes de sentenciar a un prisionero debe escuchársele para que la pena impuesta no esté dictada por la pasión en vez de por el derecho y con todas las formalidades procesales.

Mientras el terror más implacable impera en la zona roja, en la España nacional un prisionero rojo, todo un comisario político, es juzgado por un tribunal que, a la razón de la ley y del derecho supedita su encendido entusiasmo y amor por la causa para extirpar el marxismo internacional de nuestra Patria.

Cursos para sargentos de Trabajadores y Zapadores

Se celebrarán en Zaragoza y darán comienzo el día 5 de Octubre

BURGOS 13.—El Boletín Oficial del Estado correspondiente al día de hoy publica las siguientes disposiciones:

Justicia.—Orden sobre pago de intereses devengados por créditos consolidarios sobre fincas cuyas rentas hayan sido embargadas en expedientes de responsabilidad civil.

Orden Público.—Varias separaciones de funcionarios del Cuerpo de Correos.

Defensa Nacional.—Convocando concursos para formación de Sargentos provisionales de los Batallones de Trabajadores y Zapadores. Se celebrarán en Zaragoza y darán comienzo el día 5 de octubre, con una duración de veinticinco días para los de Trabajadores y de cuarenta para los de Zapadores. El número total de plazas será de quinientas. La edad, para los de Trabajadores será de 30 a 40 años y no estarán movilizados a excepción de los del reemplazo de 1928 que podrán asistir todos, así como los sargentos movilizados de las quintas de 1928, 1929 y 1930.

Para los aspirantes a sargentos provisionales de Zapadores, la edad será de 18 años como mínimo.

Para el curso de sargentos de Batallones de Trabajadores, se admiten instancias en la Academia de Zaragoza hasta el día 25 del presente mes.—(Logos).

LEA USTED EL IDEAL GALLEGO

Sin poseer conocimientos escultóricos, un obrero hizo imágenes de la Virgen del Pilar en balas del 10'5

Estas imágenes serán ofrecidas al Generalísimo y al Gobierno

BURGOS, 13.—Un obrero especialista de la fábrica de material de guerra "Mercier, S. A.", establecida en la España Nacional, llamado Venancio Serrano, ha convertido varias balas de cañón del diez y medio en imágenes de Nuestra Señora del Pilar, por medio del cincel.

Serán ofrecidas al Generalísimo y al Gobierno. Todas ellas son de verdadero mérito, pero lo es aún más la dedicada al Caudillo. En ésta aparece la Virgen con el manto abierto, llevando al pie la Cruz de Santiago. El ofrecimiento será hecho en breve. Venancio ha ejecutado esta obra intuitivamente, pues no posee ni el más leve conocimiento de la escultura.—(Logos).

Toros en San Sebastián

SAN SEBASTIAN 13.—Con media entrada se celebró hoy la anunciada corrida de toros, con ganado de Pérez Tabernero por los diestros Laserna, Noain y El Estudiante, que estuvieron bien, siendo muy aplaudidos.

Noain fué alcanzado por uno de sus toros, apreciándosele fuerte conmoción cerebral.—(Logos).

"HAZ" ES LA REVISTA DEL SEU. LEEDLA Y PROPAGADLA. LO EXIGE EL NACIONAL-SINDICALISMO.

Nadie puede escatimar su ayuda a la Junta de Auxilio a Poblaciones Liberadas.

Entregando vuestro donativo en metálico o especies en Real 76, realizais una obra altamente patriótica.

POR LAS RUTAS DE LA SERENA

LOS RESUCITADOS

En los escondrijos más inverosímiles pasaron algunos dos años. Otros vivieron en nidos como los pájaros. Y otros apelaron a trucos ingeniosos

No han sido muchos, pero sí los bastantes, para dar sentido a la denominación los que a la entrada de nuestras tropas en los pueblos que liberaban salían escuálidos y fantasmales, levantando el brazo y gritando con todo el frenesí de sus almas "¡Arriba España!". Los llaman "los resucitados", porque en verdad han aparecido después de dos años de haber sido borrados de la lista de los vivos por las conjeturas y suposiciones de sus convecinos.

En verdad que el mismo sistema que tenían los marxistas de suprimir a los desafectos favorecía estas combinaciones que buscaban los que no podían huir y se sentían inminentemente amenazados. Como los asesinatos los ejecutaban los rojo sen la clandestinidad del "paseíto", del "encierro largo" o del "traslado", métodos por los que desaparecían para no volver los elegidos para ello, muchos, que sabían que iban a morir, se adelantaron a suprimirse ellos mismos, ocultándose en los refugios más insospechados y haciendo que sus familias fomentasen la especie de que habían desaparecido por cualquier sistema "depurador". Y como las "sacas" verdaderamente no se contrastaban, por no dejar huellas oficiales del delito, y los milicianos a veces obraban por su sola iniciativa personal, era fácil desorientar, aun a los mismos dirigentes, con estas versiones.

A algunos ha dado buen resultado en La Serena este ostracismo voluntario. Los medios de que se han valido han sido múltiples e ingeniosísimos. Renunciamos a explicarlos detalladamente ante el temor de que otros hermanos nuestros los estén utilizando aun en la zona roja y por indiscreciones pudiéramos descubrirlos. Para el propósito basta exponer de un modo general los recursos a que han tenido que apelar los perseguidos para no ser asesinados.

Nuestro compañero Pinilla, en una crónica interesantísima, ya relató la odisea del señor Barquero, de Don Benito, escondido durante dos años en una buhardilla. Como éste hay varios en La Serena que han vivido inverosímilmente en escondrijos que luego, descubiertos, han resultado trucos de los más sencillos.

En Campanario, por ejemplo, Manuel Gallardo Rodríguez, conocido por "El Aguileño", ha permanecido dos años y siete días entre un montón de "seras" de gaseosas.

En Villanueva de La Serena don Antonio Encabo y su hijo se construyeron una especie de nido de golondrinas y en él se acurrucaron meses y meses hasta que les llegó el grito jubiloso de que estaban salvos con la llegada de nuestras tropas. El señor Pérez del Villar, del mismo pueblo, hizo su vivienda en una chimenea y allí ha permanecido con una resistencia épica.

Otros, en cambio, apelaron a los disfraces llegando hasta a pasearse por las calles. El caso de jóvenes convertidos de pronto en viejos se repite en muchos pueblos de La Serena, como el de hombres disgrazados de mujer que daban el pego a las mismas "saludaoras". El conocido en Villanueva de la Serena por el removuete de "El Buñolerillo", ha lucido durante dos años una hermosa melena que se peinaba "a la miliciana". Este peinado que priva en la zona roja con el imperio de la alpargata, consiste en dejar colgada y larga la melena por detrás y sujetarla por delante con un cintillo de seda roja. Es, además, muy marxista el contorneo.

"El Buñolerillo" daba el golpe. Y hasta hacía gala de buen humor transformándose rápidamente, cimo Fregoli, en rubia o morena en cualquier esquina. Mareaba también con sus trajes vaporosos, con muchos adornos y muchos coloridos según el gusto de las nuevas "Petronias" de la elegancia.

Otros apelaron a los trucos mentales. Locos, distraídos, idiotas, ciegos y paralíticos han abundado en estas farsas trágicas que han tenido que representar los perseguidos en La Serena. Tan trágicas a veces estas ficciones, que ahora, al salir los desventurados a la reconquista de su razón y su normalidad, se han visto obligados a vencer los obstáculos del hábito contraído, del que les ha quedado, como residuo la tendencia al estupor y a las incoherencias.

Desgraciadamente otros no han podido fingir, porque cayeron locos de verdad, víctimas de las alucinaciones del terror rojo. Como han caído con enfermedades del corazón innumerables personas sometidas durante dos años a todas las inquietudes imaginables. Era el sentir los pasos de las rondas, las llamadas brutales a las puertas, el disparo detonante en la noche, el grito de la víctima castigada que desgarraba el silencio y ponía en conmoción los nervios de los vecinos.

Otros perseguidos tuvieron la mala fortuna de ser descubiertos o delatados. Hay casos de verdadera desgracia, como el de Práxedes Calcerrada, de Campanario. La primera vez que fueron a sacarle de la prisión del convento para fusilarle con otros, logró practicar un agujero en el tejado de la celda y escapar por él. Anduvo varios días merodeando por cuadras y pajares, pero descubierto impensadamente por un vecino, éste no pudo reprimir una exclamación de sorpresa. Esto perdió al pobre fugitivo. Se corrió la voz y bien pronto una escuadra de milicianos rodeó la casa y dieron con el infeliz. Con tanto lujo de precauciones, tantas amenazas y tanto estrépito, que la dueña de la casa, que ignoraba que en ella se hubiese refugiado Práxedes Calcerrada falleció de un síncope promovido por el susto que le dieron los milicianos.

Práxedes Calcerrada fué de nuevo llevado al convento y asegurado ahora para que no pudiese intentar nuevas evasiones. En una de las "sacas" que hicieron por aquellas noches condujeron a Calcerrada a la finca "Tamujoso" en la camioneta fúnebre de Albiac. Sonaron las primeras descargas y Práxedes Calcerrada, como hicieran los infortunados Andrés Morillo y Antonio García, escapó amparado por la oscuridad de la noche. Los asesinos, después de encontrar y matar a Andrés Morillo y a Antonio García, buscaron inútilmente a Calcerrada. No dieron con él. El fugitivo, que era agilísimo, había logrado escalar las paredes de un molino, penetrar en él y hallar escondite en un hueco inverosímil, entre el vano de las piedras. Casi cuatro días estuvo allí inmóvil, sin comer otra cosa que unas peladuras de naranja. Pero oyó decir a los que entraban en el molino que al día siguiente había molienda, y temió que le triturasen las piedras. Aprovechó entonces una oportunidad para salir, pero como no había comido mientras permaneció en el molino, no se había alimentado en los días antes, mientras vagó por los escondites del pueblo, salió extenuado y como atontado y desvanecido anduvo por los campos sin noción ya de lo que hacía.

Fué así sorprendido por los milicianos de Orellana que le hubieran perdonado la vida, según querían "por haber escapado dos veces de la muerte", pero otros mandatos decidieron el destino de Práxedes Calcerrada y el desgraciado cayó como tantos otros.

Aun los que han podido salvarse merced a los trucos y recursos de ingenio, han aparecido ahora deshechos. Los "resucitados" son casi ex hombres. Pálidos, extenuados, tullidos por las posturas que han tenido que soportar meses y meses, hasta adquirir defectos de conformación. Y con el corazón descompuesto, Manuel Gallardo Rodríguez, de Campanario, me describía los sobresaltos continuos a que se vió sometido durante los dos años de escondido. Las visitas que llegaba a su casa. Las preguntas que hacían a su mujer. Los registros que efectuaban. Las sospechas que hacían fundar en referencias reales o supuestas para abrigar la duda de si estaba allí oculto. Y saber que si le descubrían era la muerte cierta y el ensañamiento del martirio.

Pero al fin han resucitado. Y como resucitados se admiran ellos mismos como si en realidad llevaran consigo el signo del favor milagroso. O terminan su relato con un "¡gracias a Dios!" que cobra para ellos un sentido sobrenatural, o es tanto el júbilo de renacer a la vida, que como los falangistas de Villanueva José Segura y Eduardo Atalaya, también resucitados, salieron a tocar la campana para anunciar que llegaban nuestras tropas y ellos no las pudieron ver, porque tenían en los ojos una nube de lágrimas.

A. REYES HUERTA.

Reorganización del Tribunal Supremo

Los Presidentes, Magistrados y Fiscales que integraban aquél organismo quedan separados de sus cargos

El Boletín Oficial del Estado del día 10 publica una Ley reorganizando el Tribunal Supremo.

Expuestas las razones que motivan dicha Ley, dice ésta en su parte dispositiva:

DISPONGO

Artículo primero.—Quedan derogados los Decretos de 6 de mayo de 1931, Leyes de 8 de octubre de 1932 y 12 de junio de 1936, y demás disposiciones complementarias.

Artículo segundo.—Quedan separados de sus cargos todos los Presidentes, Magistrados y funcionarios del Ministerio Fiscal que integraban aquel organismo.

Por los Ministerios a que corresponda se acordará que los funcionarios separados y de aquéllos dependientes, una vez resuelto favorablemente el expediente de depuración a que puedan estar sometidos, vuelvan, si lo solicitaren, al servicio activo con la categoría y número en el Escalafón que tuvieran en el Cuerpo a que pertenecieren de no haber sido promovidos a los cargos que desempeñaban en el Tribunal Supremo.

Artículo tercero.—Mientras no se organice definitivamente la administración de justicia en el Nuevo Estado, el Tribunal Supremo quedará constituído conforme a las normas de la presente Ley.

Artículo cuarto.—El Tribunal Supremo ejercerá jurisdicción sobre todo el territorio nacional.

Artículo quinto.—Se compondrá de un Presidente, con todas las facultades anejas a este cargo cuatro Presidentes de Sala y dieciséis Magistrados distribuídos en cuatro Salas.

Artículo sexto.—La plantilla del Ministerio Fiscal estará formada por un Fiscal, un Teniente Fiscal y siete Abogados Fiscales.

Artículo séptimo.—La Sala de Gobierno se compondrá del Presidente, de los cuatro Presidentes de Sala y del Fiscal.

Las Salas tendrán la numeración y denominaciones siguientes:

Primera.—De lo Civil, compuesta de un Presidente y seis Magistrados.

Segunda.—De lo Criminal, compuesta de un Presidente y cuatro Magistrados.

Tercera.—De lo Contencioso-administrativo, compuesta de un Presidente y cuatro Magistrados.

Cuarta.—De lo Social, compuesta de un Presidente y dos Magistrados.

Artículo octavo.—Las Salas primera, segunda y cuarta conocerán de los asuntos que según la legislación vigente les están respectivamente atribuídos. La Sala tercera conocerá únicamente de los recursos promovidos contra las resoluciones de los Tribunales contencioso-administrativos provinciales, quedando expresamente excluídos los recursos contra las resoluciones de la Administración central.

Para el despacho ordinario será suficiente en unas y otras Salas la concurrencia de tres Magistrados, y para la vista y fallo de los negocios de su competencia se constituirán con cinco Magistrados la primera y tercera y tres las otras dos, salvo los casos en que, por la naturaleza del asunto, la Ley exija mayor número.

Artículo noveno. — Cuando por enfermedad, ausencia, incompatibilidad recusación u otra causa no se reuniere en una Sala el número de Magistrados que señala el artículo anterior, asistirán para completarla los de las otras Salas que designe el Presidente del Tribunal.

Artículo diez.—El nombramiento de Presidente del Tribunal Supremo se hará por el Gobierno a propuesta del Ministro de Justicia y recaerá en persona del más alto prestigio por su competencia jurídica demostrada en el ejercicio profesional, en la Administración, en la Cátedra o en la Carrera judicial o fiscal.

La misma norma se observará para el nombramiento de Fiscal del Tribunal Supremo.

Artículo once.—El nombramiento de los veinte Magistrados que han de componer el Tribunal Supremo se hará conforme a las siguientes normas:

A) Trece se nombrarán por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Justicia, de entre los que hayan sido Presidentes de Sala o Magistrados del Tribunal Supremo o de entre los Magistrados de término, todos sin nota desfavorable en su expediente personal.

B). Para conocimiento y fallo de los negocios contencioso-administrativos se nombrarán por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Justicia dos Magistrados de entre los que siendo Letrados, tengan la categoría de Jefes de Administración de primera clase. Estos Magistrados quedarán adscritos a la Sala tercera.

El Presidente del Tribunal Supremo, juntamente con los Magistrados nombrados conforme a lo establecido en los apartados anteriores, formularán al Ministro de Justicia una propuesta que contenga triple número de nombres que el de puestos que completan la dotación de las Salas. En estas propuestas sólo podrán estar incluídas las personas del más alto prestigio por su competencia jurídica demostrada en la Administración, en la Cátedra, en notables publicaciones jurídicas o en veinte años de ejercicio de la abogacía.

Los nombramientos se harán por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Justicia, de entre los nombres que figuren en la referida lista.

Los Presidentes de Sala se nombrarán por el Gobierno a propuesta del Ministro de Justicia, de entre los veinte Magistrados así designados.

Artículo doce. — Completada la dotación de las Salas, las vacantes que en lo sucesivo se produzcan se cubrirán por nombramiento del Gobierno, con arreglo a las siguientes normas:

A) Cada una de las tres primeras, a propuesta del Ministro de Justicia, de entre los Magistrados de término que, con aptitud previamente reconocida y sin nota desfavorable en su expediente personal, sean propuestos en terna formulada para cada vacante por el Tribunal Supremo en Pleno.

B) La cuarta vacante se cubrirá también a propuesta del Ministro de Justicia, de entre los incluídos en terna formulada por el Tribunal en Pleno, no pudiendo contenerse en la misma más que personas del más alto prestigio por su competencia jurídica demostrada en la Administración, en la Cátedra, en notables publicaciones jurídicas o en veinte años de ejercicio de la abogacía.

C) Las vacantes que se produzcan en las plazas de Magistrados designados conforme a lo dispuesto en el apartado B) del artículo anterior, se cubrirán con arreglo a lo dispuesto en el mismo.

D) Las vacantes que sucesivamente se vayan produciendo, se cubrirán con arreglo a las normas precedentes.

Artículo trece.—El nombramiento de Teniente Fiscal recaerá en quien haya sido Teniente Fiscal o Abogado Fiscal del Tribunal Supremo o sea Fiscal de término.

Los Abogados Fiscales se nombrarán con arreglo a las siguientes normas:

A) Cinco de entre los funcionarios de la Carrera que hayan desempeñado ya dicho cargo en el Tribunal Supremo o de entre quienes tengan, por lo menos la categoría de Fiscal de ascenso.

B) Los dos restantes se designarán de entre los que siendo Letrados tengan la categoría de Jefes de Administración.

Artículo catorce.—No podrán ser designados Magistrados, ni Fiscales o Abogados Fiscales los que en virtud de expediente de depuración con motivo del Movimiento Nacional hayan sido objeto de sanción cualquiera que sea la naturaleza de ésta.

Artículo quince. — Habrá en el Tribunal Supremo un Secretario y Vicesetario de Gobierno, que lo serán del Tribunal Pleno, de la Sala de Gobierno y de la Presidencia.

Artículo dieciseis.—Las Salas serán asistidas por ocho Secretarios, tres adscritos a la Sala primera, uno a la segunda dos a la tercera dos a la cuarta y ocho Oficiales de Sala.

Tanto los Secretarios como los Oficiales se sustituirán entre sí en los casos en que sea legalmente preciso.

Artículo diecisiete.—Completara la dotación de la Secretaria de Gobierno el personal administrativo adscrito a la misma con anterioridad, que se hubiere presentado ya en la Zona liberada o se presente en lo sucesivo, siempre que sea dictada resolución favorable en el expediente de depuración.

El Presidente del Tribunal podrá adscribir parte de este personal a la Secretaría, cuando lo reclamen las necesidades del servicio.

Artículo dieciocho.—El Ministerio de Justicia dictará las disposiciones necesarias para la mejor aplicación de los artículos precedentes.

Artículo diecinueve.—Quedan sin efecto cuantas disposiciones se opongan a la presente Ley.

Comisión de provisión de Escuelas de la provincia de La Coruña

Normas para la formación de listas de los aspirantes a servir escuelas, con el carácter de sustituto, en esta provincia

Conjuntamente con la lista de interinos que actualmente está en vigor para los nombramientos de esta clase, se aplicará, para las sustituciones, otra formada con arreglo a las siguientes normas:

Podrán solicitar la inclusión en la lista de aspirantes a escuela en calidad de sustitutos, todos los españoles de uno y otro sexo que se hallen en posesión del título de maestro, o, simplemente cursando la carrera, así como los que ostenten título académico o carrera eclesiástica siempre que ofrezcan garantías suficientes para el ejercicio del Magisterio y no hayan sido inhabilitados para el desempeño de cargos públicos o sufrido sanción.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 30 días a contar desde la fecha en que se publique oficialmente la presente convocatoria.

Las instancias, dirigidas al presidente de la Comisión de Provisión de Escuelas de esta provincia y reintegradas con póliza de 1'50 y sello de huérfanos de 0'50, se presentarán en la Sección administrativa de primera enseñanza acompañadas de los siguientes documentos:

a) Certificación de nacimiento legitimado y legalizado.

b) Certificado de estudios acreditativo de haber terminado o de estarlos cursando, según los casos, haciendo constar, en el primero, la convocatoria en que se finalizaron.

c) Certificado de Penales si el solicitante hace más de tres meses que no desempeña cargo público.

d) Certificado de la situación militar para los varones y del Servicio Social para las mujeres.

e) Dos certificados cuando menos, de buena conducta, con arreglo al modelo que facilitará la Superioridad, si el aspirante no ha ejercido cargo público después del 18 de julio de 1936.

f) Hoja de servicios si el solicitante es maestro y los ha prestado ya en escuelas nacionales.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes, la Comisión de Provisión de escuelas examinará las presentadas y formará en el plazo máximo de 15 días, la lista provisional de admitidos, publicándose en el B. O. de la provincia y Prensa diaria con nota de las exclusiones que se hubieren acordado. Los aspirantes que se consideren lesionados injustamente en sus derechos podrán reclamar ante dicho organismo en el plazo de otros 15 días laborables. Expirado dicho plazo y dentro de otro igual, la Comisión hará las rectificaciones justas que procedan y elevará la lista a definitiva.

El orden de preferencia en las citadas listas se determinará por los siguientes motivos, justificados con la documentación que en cada uno se indica:

Primero.—Ser mutilado como consecuencia de la actual guerra, siempre que la mutilación no imposibilite para el ejercicio de la enseñanza. Documentación justificativa. Copia del fallo del Tribunal médico-militar y un certificado médico en que se haga constar que el interesado reune condiciones físicas para las enseñanzas de trabajos manuales y de ejercicios corporales.

Segundo.—Ser herido de guerra. Prueba documental análoga a la anterior.

Tercero.—Haber prestado servicio militar como combatiente en la actual guerra. Documentos justificativos. Certificado expedido por la Autoridad militar correspondiente.

Cuarto.—Haber sufrido prisión o vejámenes graves en la persona del solicitante por parte de los rojos. Justificación. Prueba documental de los hechos alegados o declaración jurada de dos o más testigos de solvencia que lo acrediten y prueba documental del parentesco.

Séptimo.—Tener actualmente prisionero o mutilado por los rojos algún familiar dentro del parentesco señalado. Como medio de justificación, cualquiera de los admitidos en Derecho.

Octavo.—Haber perdido en gran cuantía los medios materiales de vida como consecuencia de la guerra. Se justificará con información testifical y por algún otro medio de prueba admisible jurídicamente.

Noveno.—Haber obtenido diploma por asistencia al cursillo de Orientaciones Nacionales (copia del diploma, debidamente compulsada).

Décimo.—Entre los maestros mayor tiempo de servicios en escuelas nacionales.

Undécimo. — Mayor antigüedad en la terminación de la carrera y, en caso de empate, la edad.

Los requisitos 10 y 11 no necesitan justificarse con especial documentación ya que ambos se acreditan suficientemente con la documentación ordinaria indicada al principio.

Podrán mostrarse aspirantes a la regencia de escuelas como sustitutos los maestros que en la actualidad figuran en la lista de aspirantes a interinidad, sirviéndoles, a este efecto, la documentación ya presentada y debiendo, solamente, justificar la preferencia que ahora puedan alegar. Dichos maestros no consumirán turno en la lista de interinos.

Los nombramientos se efectuarán por orden riguroso de listas y su aceptación será forzosa. Perderá la mitad del haber que corresponde al sustituído (o dos tercios de dichos haberes según los casos), sin que exceda la remuneración, en ninguno de ellos, de 3.000 pesetas anuales.

En los casos de sustitución por imposibilidad física, si al cesar por cualquier causa el sustituído lleva el sustituto más de seis meses al frente de la escuela, siendo trasladado, obtendrá la confirmación en aquélla como maestro interino. Idéntica confirmación obtendrá el sustituto de maestro detenido o procesado si sobre éste recae suspensión provisional de empleo y sueldo, siendo preciso en este caso, que el sustituto figure en la lista de interinos, no precisándose mínimum de permanencia en la escuela.

La Coruña, 10 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—*El Presidente.*

ZONA ROJA

Numerosas denuncias por acaparar grandes cantidades de patatas.—No quieren la moneda roja.—Siguen desertando soldados españoles

Leemos en la prensa roja:

"Por la Dirección General de Abastecimientos se hizo pública la denuncia presentada ante el Tribunal Especial de guardia número 1, de Barcelona, a consecuencia de haber sido sustraída a dicha Dirección General la entrega de una gran parte de la cosecha de patatas de la región de Maresma, en perjuicio, principalmente, del abastecimiento de la capital de Cataluña.

Afectaba dicha denuncia a los componentes de cinco Sindicatos, que en total habían dejado de entregar 87.830 kilogramos de patatas.

En el mes actual, prosiguiendo la persecución de estas ocultaciones, tan dañosas para el interés público, se han presentado denuncias que afectan a los Sindicatos o sus afiliados de Canet de Mar, Arenys de Mar, Vilasar de Dalt, Cabrils, Premiá de Dalt, Dosrius, Llavaneras, Malgrat, Blanes, Llavaneras de Montal, Bayalta de Maresme y Lloret de Mar, que según los datos que obran en poder de dicha Dirección General, han dejado de entregar las siguientes cantidades de patatas: 256.037, 657.038, 375.028, 57.760, 35.751, 10.950, 929.766, 55.126, 559.786, 358.793, 95.861 y 226.796 kilogramos respectivamente, sumando en total 3.698.960 kilos de patatas.

La cantidad total de éstas en que hasta la fecha se cifra la ocultación, se eleva a 4.576.520 kilogramos.

A la mayor brevedad se presentarán ante el Juzgado las denuncias que faltan."

Mientras el pueblo se muere de hambre, los sindicatos revolucionarios acaparan. Y luego hablan de justicia social...

EL INTERCAMBIO

El régimen de intercambio de productos no sólo es el que preside las relaciones entre particulares, sino que es el adoptado por las entidades comerciales de la zona roja, dirigidas o controladas por el propio personal. Nadie, ni comerciantes ni no comerciantes, quieren saber nada de la papelería de Negrín. Copiamos de "La Mañana", de Barcelona, del 28 del pasado:

"La policía tuvo noticias de que la casa "José Pal", de ferretería y batería de cocina, con almacenes en Puerta del Angel, 42, y Diputación 92, se dedicaba al intercambio de los artículos propios de su comercio por comestibles de clientes residentes fuera de Barcelona, por lo que agentes afectos a dicha Comisaría, procedieron a efectuar una amplia información que dió por resultado constatar lo anterior, y comprobar que en diversos artículos que vendían al público lo hacían grabándolos con un aumento considerable. En los registros efectuados en los almacenes les fué ocupada una enorme cantidad de artículos que negaban la existencia, por todo lo cual procedieron a retener al Comité de Control de la citada Empresa, que pasó a presencia del Tribunal Especial de Guardia, a cuya disposición quedó también todo el género intervenido."

La moneda en la España roja ya no es la peseta: es la cajetilla de cigarrillos o el kilo de patatas o el puñado de garbanzos. Estos son los milagros de la tan anunciada Nueva Política Económica...

LOS "BILLETES DE SERIE"

La policía roja sigue practicando detenciones por "ateseoramiento". Uno de los objetivos perseguidos en sus "razzias" lo constituyen los billetes de Banco de los llamados de serie.

Billetes de serie quiere decir billetes que circulaban antes de la revolución o sea aquellos a los cuales el Gobierno Nacional reconoce pleno valor. Y claro está que son los preferidos de la retaguardia roja, perfectamente segura de la derrota marxista y del desmoronamiento de todo valor de la papelería de Negrín.

El furor con que la policía lo busca prueba que el convencimiento de la derrota es compartida plenamente por los dirigentes.

LOS DESERTORES "ESPAÑOLES"

Siguen desertando los elementos de las propias Brigadas Internacionales.

En la prensa roja del 31 hallamos la reseña de un juicio contra dos desertores más: sus nombres son Dolstra Sybe y Werner Novy.

¡Oh, los desertores "españoles"!

EL AZUCAR

Después de semanas y semanas de amargura, los rojos anuncian un reparto de azúcar en la prensa del 2.

Distribuirán 50 gramos por habitante.

Y luego a esperar meses y meses otro reparto de 50 gramos... ¡Sí llega!

ANUNCIESE V. EN
EL IDEAL GALLECO

CAMARADA

Miguel Fariña Sagredo

¡PRESENTE!

SARGENTO PROVISIONAL DEL REGMTO. INFANTERIA ZAMORA NUM. 29 (6.ª BRIGADA DE NAVARRA),

ALUMNO DEL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO QUE MURIO GLORIOSAMENTE LUCHANDO POR DIOS Y POR ESPAÑA, EN EL FRENTE DE ASTURIAS, EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1937

D. E. P.

Su madre doña Consuelo Sagredo García, Viuda de Fariña, hermanos y demás familia,

AGRADECERAN a sus amistades la asistencia a alguna de las Misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia del Sagrado Corazón el próximo día 16 del corriente, de 7 a 11 de la mañana.

La Coruña, 14 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

III ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Vicenta García Varela

VIUDA DE SIERRA

QUE FALLECIO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1935

D. E. P.

Sus hijas doña Teresa, doña María, doña Dolores, doña Asunción y doña Mercedes; hijos políticos don Eulogio Losada, don Manuel Montero y don Jesús Lodeiro, nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se digan mañana día 15 a las siete y ocho en la iglesia de Santo Domingo, y las generales en la iglesia de San Jorge, como asimismo las que se digan pasado mañana día 16 en la iglesia parroquial de St. Espíritus de la villa de Mellid, como también a las siete, ocho, diez y once en la iglesia de Santiago y las misas generales en la iglesia de San Jorge de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Dolores Soto Martínez

QUE FALLECIO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1937
Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

El funeral que se celebre el viernes 16, a las nueve y media en el Convento de las Madres Capuchinas así como las misas que en dicho día tengan lugar en el mismo Cementerio y la de nueve y media los días 16 todos los meses del año en la misma iglesia, son aplicadas por su eterno descanso.

Su esposo don Ignacio Freire Botana y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir a alguno de dicho actos, por cuyo favor anticipan gracias.

¡ARRIBA ESPAÑA!

SEXTO ANIVERSARIO

Doña Asunción Sánchez Díaz

R. I. P.

Las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de Santiago de la Ciudad de Betanzos a las 3, 9'30, 10 y 10'30, del día de mañana, 15 del actual, así como la que se diga en la Iglesia parroquial de San Esteban de Piadela, a las 10 del mismo día, y a las 10'30 del 16, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viudo, don Gustavo Díaz Teijeiro; hijos y demás familia,

AGRADECERAN la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

La Coruña, 14 de septiembre de 1938.

EL JOVEN

José Rodríguez Blanco

OFICIAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN BADAJOZ

HA FALLECIDO

Confortado con los auxilios espirituales, en el cumplimiento de servicio por la Patria

R. I. P.

Sus padres D. Jesús Rodríguez y doña Amparo Blanco; hermanos Amparo (profesora auxiliar de la Escuela Normal), Jesús, Francisco, Elena y María Cristina; hermanos políticos Elvira Moncholi, Dora Casal y Amador Alonso; su prometida Ermitas Cornide; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

DAN las más expresivas gracias a las personas que se han dignado asistir a la conducción de su cadáver en el día de ayer, rogándoles asistan a los funerales que por el mismo se celebrarán el viernes 16, a las once y media de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Lucía, favor por el que les quedarán eternamente agradecidos.

La Coruña, 14 Septiembre de 1938.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

Elvira Castelo Rivero

QUE FALLECIO EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1937

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos, tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades se sirvan asistir al funeral que mañana, día 15, a las diez, lo mismo que las misas que dicho día se celebren en la iglesia de Santiago, por el eterno descanso de su alma, por lo que anticipan gracias.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Santiago se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

Santiago

SANTIAGO 13.—Todas las cumplidoras del servicio social que hayan prestado uno o más meses de servicio tienen la obligación de pasar inmediatamente a recoger las hojas de ajuste para poder justificar que lo han cumplido, sin las cuales no se les podrá extender el certificado definitivo.

— Ha fallecido el sacerdote don Ramón Calviño Cobas, de 70 años de edad, ecónomo de Santa Eulalia de Codero (Ulla). Su muerte fué notificada a la secretaría de cámara del Arzobispado.

— Ha ingresado en el Hospital la vecina de Tállara-Noya, Ramona Blanco, de 45 años de edad, que en un vuelco de automóvil sufrió una grave herida en el hombro derecho.

— Deben presentarse urgentemente en el Negociado municipal de Quintas:

El sargento del regimiento número 2 de carros de combate José de la Iglesia Plaza y los soldados Andrés Figueiras Carballeira y Ricardo Sánchez Estalote; el padre del soldado Jesús Pereira Gómez; la madre de Manuel Blanco Codesido; la de Ricardo Cavado Baleato; un pariente de Francisco Vigo González; la madre del sargento provisional Luis Pan Barreiro y Daniel Barcia Nieto: Manuel Calvo y la esposa de Roberto Losas Bondad.

— Para continuar pasando la temporada de verano en su residencia de Samieira, ha salido el canónibo D. Robustiano Sández Otero.

En el Hospital Militar ha fallecido el soldado de cazadores de Ceriñola, Taidno Betancot Souza, de 25 años, soltero, natural de Canarias. Su cadáver fué trasladado ayer tarde a Los Angeles-Brión.

— Nacimientos: Juan José María Benayas Sainz Rozas, Luis Lorenzo Raices, Andrés Rafael Nicolás Morón Martínez y Concepción Paz Limes.

Defunciones: Manuel Pose, de 60 años, viudo, de Coristanco (fallecido en el Hospital), y Carmen Salgado Martínez, de 5 años (Conjo).

— Ha fallecido en accidente de automóvil, en las proximidades de Vitoria, don Joaquín Carmona López de Haro, camisa vieja y jefe del servicio antiaeronáutico de Tolosa, cuando se reintegraba a su puesto después de unos días de permiso con sus familiares en esta capital.

A sus padres los señores de Carmona, funcionarios de Telégrafos, y a su hermano político, nuestro querido amigo el inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia, señor Muntada, damos nuestro más sentido pésame.

Lugo

LUGO 13.—Presidiendo el señor Macía Valado celebró sesión ordinaria la permanente de la Gestora Municipal. Se despacharon numerosos asuntos de trámite, aprobándose un proyecto de urbanización del primer trozo de la calle del General Tella, que importa 9.258'18 pesetas. Se aprueba el expediente instruído a una empleada municipal, imponiéndosele tres días de suspensión de empleo y sueldo. Pasa a informe del letrado asesor un escrito pidiendo la reposición de un acuerdo de derribo de un muro en la parroquia de Piñeiro. Se acuerda conceder por una sola vez 250 pesetas para la adquisición de calefactores para combatientes.

También se acuerda ceder una sepultura en el cementerio para el cadáver del alférez provisional Antonio Yáñez Gómez.

Por último se acuerda nombrar interinamente auxiliar administrativo del Hospital Municipal a la señorita María del Carmen Navarro Peiró, con sueldo mensual de 125 pesetas.

×

Mercados: Los diez kilos de centeno se vendieron a 5'50. Los demás precios sin variación.

Pontevedra

PONTEVEDRA, 13.—Se ha remitido a la Inspección, para informe, petición de licencia que por enfermedad hace don Ricardo García Lores, maestro de Santa Cristina de Vilaboa.

—A la misma dependencia se remitió para igual trámite petición de 15 días de licencia que hace doña Dolores Quinteiro Filgueira, maestra de Brandariz, en Carola.

—A la Jefatura Nacional del Servicio se remitieron peticiones de los primeros y segundos 40 días, para alumbramiento, formuladas por doña María Luisa Alcántara, maestra de Riomao-Lavadores; doña María del Carmen Palacio Rivero, de Budiño-Porriño, y doña Tomasa Codesal Calvo de Campo-Villanueva.

También se le remitió petición de los segundos cuarenta días que por la misma causa hace doña Peregrina Vázquez, de Catoira.

—La Inspección ha devuelto a la Sección Administrativa, y ésta a su vez lo hizo a los interesados, peticiones de licencia hechas por doña Purificación Vila Alvarez, de Creciente; doña Sara Dobalo Cabanillas, de Sabaris-Campaño; doña María del Carmen Regueiro Vaamonde, de Rebordechan-Creciente; doña Carmen Casas Pasarín, de Senra-Rodeiro y don Antonio Martín Campos, de Trasmañó 2-Redondela, por no ajustarse a las normas legales.

—Se ha concedido la excedencia por más de un año y menos de dos a doña María Josefa Aurora Caramés Monteagudo, maestra de Cequeril, en Cuntis.

—El jefe de la estación ferroviaria de Catoira participó a las 19'22 de anteayer al gobernador civil que en el kilómetro 28'600 tuvo que detenerse el tren 323 por haber descarrilado el vagón de cola, restableciéndose la normalidad a los treinta minutos del accidente.

—En el Grove ocurrió un incendio en la casa que habita Joaquín Fernández Prol. Ardieron totalmente la parte destinada a cocina y una pequeña habitación, estimándose los daños en unas 2.000 pesetas.

Se cree que el fuego fué casual y procedente de alguna chispa o palo del hogar.

—La Guardia civil de Rodeiro detuvo al vecino de aquel pueblo, Amalio Calviño Otero de 35 años, comerciante, que se hallaba reclamado en el Juzgado militar especial de la Auditoría de Vigo, como complicado en causa de asesinato en la persona de Antonio Fernández Rodríguez, alias El Cubano, ocurrido en el citado Rodeiro el 6 de mayo último.

—En el Gobierno Militar se ha recibido un donativo de tabaco, hecho por la Sociedad de don Laureano Martínez Hermanos, de Bahía (Brasil), con destino a nuestros soldados y cuyo donativo ha sido puesto a disposición del Excelentísimo Sr. General Jefe de esta Región Militar.

—La Superioridad confirmó una multa de 500 pesetas impuesta por la Junta de Abastos al farmacéutico de Vigo, don Ricardo Sábada, por venta de aceite de coco a precio excesivo.

También confirmó las de 100 pesetas con que fueran sancionados los industriales de la misma ciudad don Teófilo Castaño y Hermanos Morán, por retraso en la descarga de vagones.

—La Administración de Rentas Públicas de la provincia ha dirigido una circular a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de la provincia con instrucciones relativas a la formación de la matrícula de industrial correspondiente al ejercicio económico de 1939.

—El Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo ha fallado el recurso que había promovido el almacenista de Pontevedra don Severino Martínez Piñó contra resolución del Tribunal económico-administrativo provincial fecha 31 de mayo del pasado año, que desestimara la reclamación formulada contra la liquidación que practicara la Administración de Rentas Públicas por la tarifa segunda de utilidades de los balances de 1934 y 1935 en el negocio del recurrente.

Se estima la demanda, revocándose la resolución recurrida, que se declara nula, y se dispone se haga otra nueva y se devuelvan al señor Martínez Piñó las cantidades cobradas de más.

—La Guardia civil de Puenteareas detuvo en la parroquia de Cristiñade a Delfín Presa de 48 años de edad, natural y vecino de Alján, en Salvatierra.

Este individuo prendió fuego a varios montes de propiedad particular, originando daños por valor de unas 4.000 pesetas. Luego se internó en lo más espeso del monte Cristiñade, en donde fué detenido.

Parece que se trata de un perturbado, pues el incendiario manifestó a la Benemérita que había provocado el fuego para con él arrojar los espíritus malignos que se habían apoderado de su cuerpo.

—En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido del jefe del Servicio Nacional un telegrama que dice así:

"Adjudicación vacantes maestros consortes se verificará únicamente días 1 y 15 de cada mes. Reunirán condiciones vacante definitiva, no servida por maestro provisional ni alumno en prácticas. No se establece proporcionalidad alguna. Si en mismo día concurren elección consortes y otros maestros provisionales, se atenderá la preferencia únicamente mejor puesto escalafonal lista correspondiente".

—Ayer dieron comienzo en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Pontevedra los exámenes extraordinarios de septiembre.

Empezaron con los de ingreso y primer año.

El día 15 está señalado para las asignaturas de segundo año; el 20 para las de tercero; el 24 para las de cuarto; el 28 para las de quinto; el 30 para las de sexto y séptimo. El mismo día 30 para mejora de nota de ingreso.

Para los alumnos del plan de 1903 hubo exámenes ayer.

—De acuerdo con lo prevenido en la Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 23 de julio último (B. O. del Estado núm. 26 del mismo mes) publicado en el Boletín Oficial de la provincia número 179, de fecha 30 del indicado julio, se autoriza el ejercicio de la caza menor—no incluída en la circular 278 inserta en el B. O. de esta provincia del 26 del pasado agosto—a partir del día 18 del corriente mes, hasta el primer domingo de febrero de 1939 a todos los que se hallen provistos de la correspondiente licencia.

Quedan exceptuadas de esta autorización y por tanto prohibido el ejercicio de la caza, en las zonas que comprenden los partidos judiciales de Vigo, Redondela, Caldas, La Estrada, Lalín, Puenteareas y Tuy.

En su virtud, la circular número 278 a que antes se hizo referencia, se ha de entender ampliada por lo que afecta a zonas de cazas prohibidas, a los partidos judiciales citados y que no figuran en la misma.

El señor Gobernador civil publicó la siguiente Circular:

—Llegan noticias a este Gobierno civil, de que son varias las personas que sin abonar a la Hacienda el importe de la cuota que le corresponde por el ejercicio de su profesión, se dedican a ésta sin abonar la cuota que les está señalada, con lo cual además de mermar los ingresos al Estado, que tan necesarios le son en estos momentos, demuestran muy poco patriotismo y completo desafecto al Movimiento Nacional.

Existen también en la provincia personas que, sin título académico, facultativo o de Centro oficial autorizado, se dedican al ejercicio de profesiones para las que no tan sólo carecen del correspondiente título, sino del más elemental estudio.

A unos y a otros se advierte por esta circular: A los primeros que deben pagar las cuotas al Tesoro que por el ejercicio de su profesión les corresponde. A los segundos, que se abstengan de toda actividad, para la cual no estén oficialmente autorizados. A unos y a otros se advierte que les será aplicada la ley en toda su amplitud.

Todos los verdaderos patriotas tienen la obligación de denunciar a este Gobierno civil cuantas infracciones de esta Circular tengan conocimiento se realicen, para que se pase a la autoridad correspondiente el tanto de culpa y sancionar según el caso. Espero que la colaboración ciudadana ha de ayudar a la autoridad en estos momentos.—El Gobernador civil, *Mateo Torres Bestard*.

—La Junta de Abastos participa que en virtud de instrucciones recibida sde la Superioridad, hace presente que los cartuchos de caza y pólvora deben venderse al mismo precio que en el año 1936 y que no sufrió alteración su precio de origen.

Foz

Con gran satisfacción nos llega la noticia de que por el Gobierno italiano le ha sido concedido a don Víctor Sáenz y Sáenz, maestro nacional, la Cruz de Guerra italiana por méritos contraídos y en premio a su actuación en los frentes de Aragón y Cataluña en los meses de marzo y abril, perteneciendo al grupo "Ramón Pelayo", de Santander, a donde acudió en los primeros llamamientos aunque perteneciá al grupo de auxiliares y no le correspondía su incorporación; él quiso poner su pequeño concurso, siendo condecorado por su valor.

Reciba nuestra enhorabuena y expresivas felicitaciones su esposa doña Eudosia López de Saenz, maestra nacional de la escuela número 2 de dicha villa, así como a sus padres y hermanos políticos que forman tan honroso hogar en el que figuran cuatro en los frentes

Teijeiro

Las tradicionales fiestas en honor de la Santísima Virgen de los Remedios se han celebrado este año con la acostumbrada solemnidad y nutrida concurrencia de fieles.

— El próximo domingo, 11, después de haber pedido a Dios, en función solemne y magnífica por el alma del esclarecido español y protomártir en esta gloriosa Gesta de patria independencia, será descubierta la lápida que dará a una de nuestras mejores avenidas el nombre de D. José Calvo Sotelo.

El vecindario de esta villa y lugares y aldeas aledaños han respondido con todo su entusiasmo y fe a la feliz iniciativa de nuestro celoso e ilustrado párroco don Restituto Ventoso Morelín, honrando al que fué eminente hacendista y patriota insuperable, contribuyendo al justo homenaje de que todos los españoles somos deudores al gran patricio.

Por el alma de don José Calvo Sotelo celebráronse en esta iglesia, el domingo último, solemnes funerales.

A honrar al que fué eminente estadista y esclarecido patriota, asistieron numerosas personas.

Seguidamente, terminados los cultos religiosos, en una de las principales avenidas de esta floreciente villa, hubo de descubrirse una lápida que da a la mejor de nuestras calles el nombre de aquel glorioso español, asesinado por la horda.

Bayo

El pasado día 9 verificóse en esta villa con extraordinaria brillantez la inauguración oficial de los talleres de Mujeres al Servicio de España, de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Asistió al acto la secretario provincial de la Institución señorita Canalejo, que dirigió la palabra en términos de acendrado patriotismo, al numeroso gentío que ocupaba el local, haciendo resaltar en encomiásticas frases la enorme labor realizada por las mujeres de la localidad, en la confección de prendas, que en el día de la fecha superaba la cifra de 39.000, invitándolas a que persistieran en su constante y patriótico trabajo.

La Esclavitud

—En el santuario de la Esclavitud recibió las aguas del bautismo la segunda hija del médico de ésta don José Sebe Méndez. A la encantadora niña le fueron impuestos los nombres de Ana María.

— Después de pasar unos días al lado de sus padres, salió para Valladolid el nuevo jefe de la Compañía de Tráfico de España, don Alfonso Rivero de Aguilar y su esposa, doña María del Carmen Fabeiro Serralta. Les deseamos un feliz viaje.

—Con gran solemnidad se celebró en ésta la novena en honor de la milagrosa Virgen de la Esclavitud, dando ayer terminación con una gran misa solemne en la que un elocuente orador sagrado explicó a los fervorosos romeros los honores concedidos por la milagrosa Santa a los que a ella acuden. Hubo procesión, siendo llevada la Virgen de La Esclavitud por cuatro combatientes que se encuentran disfrutando permiso. Conducía el estandarte el industrial de Catoira don Ramón Pereira Sánchez.

Portaban las cintas sus hermanas doña Joaquín y doña Juan. Hace años que no se vieron tan concurridas las fiestas en honor a nuestra Patrona.

—Un automóvil de turismo procedente de Vigo atropelló en ésta a dos señoras de Puebla del Caramiñal. Fueron asistidas en un consultorio.

Luego de practicárseles la primera cura fueron conducidas a un sanatorio de Santiago de Compostela, siendo calificadas las heridas de pronóstico reservado.

Relación de prisioneros rojos heridos, recogidos y atendidos en nuestros hospitales

Francisco Magi Malart, de Lloret de Mar, Gerona, sedal en rodilla derecha, leve; José Navarro Ventura, de Barcelona, sedal en abdomen, leve; Jaime Serrahiba Miralles, de Barcelona, herido cuello, menos grave; Juan Bonet Gasgues, de Játiva (Valencia); Gabriel Borrás Serra, de Prats de Rey, Barcelona, sedal en región glútea, leve; Joaquín Ferrer Balget, de Masdenvergue, Tarragona; José Cano García, de Socuéllamos, Ciudad Real, herido ambos pies, leve; Francisco Oseteo Ortega, de Granada, herida fractura femur derecho, grave; José Martínez Andreu, de Torrevieja, Alicante, herido cabeza, menos grave; Julián García Fernández, de Bulla, Murcia, herido fractura muslo derecho, grave; Clemente Rodríguez Roja, de Cartagena, Murcia, herido fractura muslo derecho, grave; José Blanes Molla, de Pinoso, Alicante, herido fractura muslo derecho, grave; José Betet Heredia, de Verpio, Albacet, herido región lumbar, menos grave; Andrés Cánovas Martínez, de Barcelona, herido ambos muslos, leve; Antonio Vaquero Sallén, de Banastín, Huesca, herido brazo izquierdo, menos grave; Vicente Ferrer Ganzando, de Cabañal, Valencia, herido glútea derecha, leve; Juan Castella Cots, de Abla, Barcelona, herido cabeza, leve; Juan Pérez Paredes, de Torrevieja, Alicante, herido antebrazo izquierdo, con fractura, grave; Anselmo Sánchez Hernández, de Cauyada, Almería, herido muslo derecho, leve; oJsé Fodto Comas, de Barcelona, herido pie con fractura, menos grave; José Fernández Barderas, de Lanzahita, Avila, herido pierna derecha con fractura, grave; Claudio Soriano Tortajada, de Benaguacil, Valencia, herido fractura tibia y peroné derecho; Urbano Erguena Alhambra, de Junco, Toledo; Miguel Chilloší Arjona, de Orce, Granada, sedal en tórax, leve; Mariano del Río Cabrera, de Puebla de Alcocer, Badajoz, sedal en brazo izquierdo, leve; Fernando Aragnés Mottan, de Barcelona, sedal en muslo derecho, leve; Vicente Olis Ortiz, de Buñol Valencia, herido antebrazo con fractura, grave; Juan Torrent Torrent, de Menarguerís, Lérida, herido región occipital, grave; Antonio Julián Vendrell Vendrell, de Ordal, Barcelona, herido escápula izquierda; Angel Pujado Quintanar, de Capellades, Barcelona, herido fractura tibia y peroné derecho, grave; Francisco Piasencia Alvarez, de Veipio, Albacete, herido pierna izquierda, leve; Torcuato Haro García, de Guadix, Granada, sedal en brazo derecha, leve; Juan Cortés Heredia, de Laroles, Granada, herido pie derecho, leve; Juan Espuney Sanahuga, de Tortosa Tarragona, rozadura de bala en tórax, leve; Manuel Brara Gatell, de San Martín Sarroca, Barcelona, herido antebrazo izquierdo, grave.

José María Berenguer García, de Ribarroja de Ebro, Zaragoza, amputación brazo derecho; Francisco Guinar Artigas, de San Antonio Villamayor, Barcelona, herido muslo izquierdo, menos grave; Bienvenido Adrián Aragüas, de Grao, Huesca, herido ambas piernas, grave; Angel Méndez Acedre de Villalba de los Montes, Badajoz, herido glútea derecha, leve; Félix de Miaço Lallana, de Madrid herido muslo izquierdo, leve; José Rubio Nicolás, fractura tibia derecha, grave; Crescencio Luca Talán, de Villalba de los Montes, Badajoz, sedal muslo derecho, leve; José Méndez González, de Fiñana, Almería, herido pierna derecha, leve; Miguel de la Cruz Martín, de Quintana de la Serena, Badajoz, herido glútea derecha, menos grave; Vicente Novergues Aparicio, de Llocavay, Valencia, herido pie izquierdo, menos grave; Juan Uset Nivet, de Barcelona, herido abdomen, grave; oJsé Sabaté Benaiges, de Rasguera, Tarragona, herido antebrazo derecho, leve; Antonio Monzó Sesoctura, de Poblá de Segura, Lérida, herido hombro derecho, menos grave; Juan Faja Vilaseca, de Torelló, Barcelona, herida hombro derecho, leve; Francisco Sabelles Miralles, de Grao, Valencia, sedal pierna derecha, leve; Antonio Ortega Plaza, de Madrid, herido pie izquierdo, leve; Antonio García Navarro, de Verpio, Albacete, sedal muslo izquierdo, leve; Esteban Navarro Martínez, de Roquetas, Almería, herido muslo izquierdo, leve; Angel Alvarez Fernández, de Vos Nuevo, León, sedal pierna derecha, leve; Urbano Galíndez Navarro, de Almadenejos, Ciudad Real, herido región sacra, leve; Florencio del Pozo Fernández, de Loyosuela, Madrid, herido pierna izquierda, leve; Juan Rubio Martín, de Almería, herido región coral, leve; Juan Vera Guillén, de Casas Viejas, Cádiz, herido pie derecho, leve; Eloy Losada Enríquez, de Castro Caldelas, Orense, herido glútea izquierda, fractura fémur, grave; Pedro Vila Planas, de San Marín, Gerona, herido rótula, menos grave; Fermín Mendoza Muñoz, de Chiclana, Jaén, fractura fémur derecho, grave; Vicente Marcos Sondevilla, de Castellá-Llobregat, Barcelona, herido frontal, leve; Félix Gómez García, de Abarán, Murcia, herido en mentón, menos grave; José Climet Martínez, de Cherta, Tarragona, lesión medular, grave; Marcelino Tadeo March, de Cepeda, Salamanca, herido muslo izquierdo, leve; José Badía Badala, de Cardona, Barcelona, flemón difuso pared costal; oJsé Roja Rodríguez, de Málaga, herido brazo izquierdo, leve.

Francisco Romo Mansilla, de Aldeazar, Córdoba, herido diferentes partes, menos grave; Isaías Plaza Coronado, de Espinosa del Rey, Toledo, fractura tibia derecha, grave; Joaquín Abadía Fumanal, de Sacastilla, Huesca, herido ambos muslos, leve; Manuel Romero Martínez, de Guadix, Granada, herido tibia derecha, grave; Joaquín Roig Jarque, de Vall de Uxó, Castellón, herida pierna izquierda, leve; Ramón Benlliviure Fonellesa, de Vallibona, Castellón, herido ambas piernas, leve; Eufrasio García Serrano, de Alhama, Murcia, herido miembros superiores e inferiores, menos grave; Juan Pedro Martínez Vicente, de Espinardo, Murcia, heridas metralla, menos grave; José Barbena Cots, de Mataró, Barcelona, herido ojo izquierdo, menos grave; José Monte, de Ribarroja de Ebro, Tarragona, herido mano derecha, grave; Atilano Puig Jo, de Monistrol Calderos, Barcelona, herido ilíaca izquierda, menos grave.

Pedid: Jerez Quina 'SOTO'

Reincorporación de combatientes al trabajo

Las declaraciones [illegible] midanlas en la Papelería e Imprenta "Lombardero". La Coruña.

FERROL

FERROL 13.—Por los señores de Castro Meijome (don Jose) y para su hijo don José Castro Seoane, médico de Artillería, ha sido pedida la mano de la señorita Carlota Varela Hyde.

La boda quedó fijada para fecha próxima.

Nuestra afectuosa enhorabuena a los novios y a sus respectivas familias.

— Ayer estuvo en El Ferrol el exministro don Antonio Rojo Vilanova con su esposa e hija Chelín.

— Regresó de Santa Marta de Ortigueira la señorita Margarita Correa Barceló.

— Llegó de Puenteceaures la señorita Amparito Piñeiro, a pasar unos días con sus tías los señores de Martínez Forner (don Angel).

— El próximo jueves celebrará sesión ordinaria la Comisión municipal permanente para despachar diversos asuntos de trámite.

— Nacimientos: Leopoldo Ramón Saavedra Teijeiro, María del Carmen Teijeiro Lamas y Francisco Efelmiro Lago Vilar.

Defunciones: Juan Sánchez Núñez, de 23 años; Ramón Castro Boibal, de 36, y María del Carmen Agulló Conles.

Matrimonios: ninguno.

— En la Comandancia de Marina, deben presentarse los inscriptos de marinería, Luis López Abeledo y Arsenio Bulán Pérez.

— También deben presentarse en la secretaría del Estado Mayor del Departamento, Celia Santamarina Montero, Visitación Bello Paz, José Brage Cartelle, Francisca Doolco Toimil y Josefa Rico Romero.

— Está abierta la matrícula en la Escuela Elemental del Trabajo del curso 1938-39, para las asignaturas del plan antiguo y las profesionales de oficial obrero.

— En la calle de María se cayó de la bicicleta que montaba el joven de 16 años José Romero Fernández, domiciliado en Arce, 21.

Fué conducido a la Casa de Socorro, donde fué asistido de una herida contusa en la región parietal derecha, de cuatro centímetros de extensión, con desgarro del cuero cabelludo, erosiones en las manos y conmoción cerebral, calificando su estado de pronóstico reservado.

"Librería LINO PEREZ"
MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ.
REAL, 43. LA CORUÑA.
EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA "EL IDEAL GALLEGO"
La España de Menéndez Pelayo. Antología de sus obras, selección y notas de Miguel Artigas. Segunda edición, 8 pesetas.
Mi lucha, por Adolfo Hitler; 14 ptas.
El Cristianismo y el problema del Comunismo, por Nicolás Berdiaiff; 4'50 ptas.
Obras de Miranda Podadera. Análisis gramatical, 16 edición, 7 pesetas. Ortografía práctica, 12 edición, 7 pesetas; Curso de redacción, 2.a edición, 7 pesetas.
TRANSPORTES

SU CUERO QUEDARA NUEVO...
usando un pote del producto FOCA. Precio, 8'50 pesetas tamaño pequeño, para chaquetones, y 12'50 pesetas tamaño grande, para gabanes. A reembolso franco domicilio. Pedidos al concesionario exclusivo, Apartado, 17 - VIGO.

VINO PINEDO
Reconstituyente eficaz en convalecencias, anemia, cansancio cerebral y regulador del sistema nervioso

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 8 palabra, 0'50. Cada palabra más, 0'05. Más 0'10 en concepto de Timbre por inserción. Pago adelantado
No se admiten para dar razón en la Administración del periódico.

ALQUILERES

ALQUILARIA casa amueblada confortable con baño, preferible primer piso. Ofertas por escrito a Real 57, Casa Eugenio. 2569

MATRIMONIO solo desea en casa particular y confortable, tres habitaciones espaciosas, preferible sitio céntrico. Dirigirse Ancha San Andrés, 153, hotel Paloma, Sr. Soto. 2580

SE ALQUILA bajo para industria. Camilo R. Losada, 36. Informan primero. 2.583

SE ALQUILA espacioso cuarto piso derecha. Plaza de Lugo, 4-6. Razón en el bajo. 2.584.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILISTAS Casa Fariseo compra-venta de automóviles y recambios. Linares Rivas, 48. 2466

COMPRAS

COMPRO máquinas de escribir y de coser "La Casa de las Máquinas". San Andrés, 151. Taller de reparaciones. 2

COLOCACIONES

SEÑORA joven o señorita sin familia para encargarse dirección casa particular, buen trato, pequeña remuneración se necesita. Razón Médico Rodríguez, 16 - 3.º 2572

JEFE de talleres para industria de calzado sistema Goodyear se necesita. Bien retribuido. Si su trabajo da rendimiento se le interesaría en el negocio. Escribid 525. Anuncios Macho. Sevilla. 394

ENSEÑANZAS

NO DESPERDICIE el tiempo. Desde 10 pesetas mensuales usted o su familia pueden prepararse para triunfar en la vida. La mayor riqueza o herencia instruirse. Mecanografía al tacto. Taquigrafía. Contabilidad. Inglés, Ortografía. Cálculo. Matemáticas, Reforma de letra. Enseñanza rápida. MBD, Cantón Grande, 12, primero. 2541

PERDIDAS

PERDIDA de una cartera en los jardines de Méndez Núñez, conteniendo documentación. Gratifican en San Andrés, 21-1.º 2578

TINTORERIAS

TINTORERIA "La Española". Se tiñen pieles y gabanes de cuero. Casa especializada en todos los colores, así como en lavado en seco y planchado. Talleres dotados de maquinaria moderna. Trabajos garantizados. Se entregan en 4 horas. San Eguiluz, 8, y Barrera, 34. Teléfono 1397 860. 2538.

TINTORERIA "Hércules". Lavado en seco, planchado a vapor, tejidos a muestra. Trabajos rapidísimos y garantizados. San Nicolás, 32. Teléfono 1551. Sucursal en Betanzos: Roldán, 34 758

POR EL procedimiento antiguo sufría su traje. Lo más nuevo y rápido lo tiene "La Tintorería Exprés". San Andrés, 106. 489

TRASPASOS

SE TRASPASA por tener que ausentarse su dueña la Confitería España, de Ribadeo. Tratar en la misma. 2577

VARIOS

CERTIFICACIONES. — "Agencia Ordóñez".—Peñales. Ultima voluntad. Apartado, 65. Vitoria.—Certificaciones Obras públicas. Bonifaz, 8, tercero, Santander. — Presentación documentos en Ministerios. Apartado 106, Burgos. 2342

COLCHONERIA Courel. Santa Catalina, 25. 911

SEVILLA-CADIZ. Próximo viaje coche particular, cede asiento. También regresa 15 días Informes, Talleres Pita, frente Cuartel Guardia Civil. 2581

VENTAS

MUY BARATO, se venden dos barracas de madera, un reloj eléctrico y un juego de ruedas, todo ello propio para tómbolas. Razón: Real, 80.

PHILIPS, EL MEJOR RECEPTOR

A los 25 meses de funcionamiento perfecto, el aparato PHILIPS instalado en la Redacción de EL IDEAL GALLEGO, continúa dando el más alto y extraordinario rendimiento. Por su selectividad, potencia, fidelidad de tono y otras no menos importantes características técnicas sigue llamando poderosamente la atención de cuantos lo escuchan. Además, para nosotros constituye una fuente inagotable de noticias, pues ni las más débiles y lejanas emisoras escapan a su captación.

Con una regularidad matemática el PHILIPS funciona sin el menor entorpecimiento ni la más ligera averia. De ahí que nuestros lectores estén siempre al día de cuanto pasa en el mundo.

Todo cuanto pueda apetecer el radioescucha más exigente lo encontrará en la serie completísima de aparatos-receptores lanzada al mercado por las fábricas Philips, cuya delegación general en Galicia la ostenta don Jesús Lago y Lago, establecido en La Coruña (teléfono 1450).

LIBRERIA MANUELA MARIÑAS.
Cauces, la gran revista mensual que dirigen Francisco Montero Galvache, José María Hernández Rubio y Pedro Montero Galvache.
Billetes de Lotería para el día 12 de abril.
García Atadell, hombre simbólico.
Carter, la gran revista viguesa.
En esta casa se vende y admiten suscripciones para EL IDEAL GALLEGO.
No olvidarse, LIBRERIA MARIÑAS, Real, 68.

"AUTOMOVILES"
(EMPRESA RODRIGUEZ)
HORARIOS
que empezarán a regir el día 1.º de marzo de 1938
Línea de Mellid, Chantada, Monforte y viceversa.—Salida de Mellid a las 7 40. Llegada a Chantada a las 9 25. Idem a Monforte a las 11 15. Salida de Monforte a las 13 25. Llegada a Chantada a las 14 45. Idem a Mellid a las 18 30.
Línea de Lalín, Chantada, Monforte y viceversa:
Salida de Lalín a las 8. Llegada a Chantada a las 9 25. Idem a Monforte a las 11 15. Salida de Monforte a las 13 25. Llegada a Chantada a las 14 25 y llegada a Lalín a las 16 15.
Servicio al Expres entre Monforte y Chantada.
Salida de Monforte a las 8 15. Llegada a Chantada a las 10. Salida de Chantada a las 17 30 y llegada a Monforte a las 19.
Este servicio enlaza en Monforte con el Txpres ascendente y descendente y en Chantada con los coches de Lugo a Orense y viceversa.
Chantada, 1 de Marzo de 1938.
II Año Triunfal
LA EMPRESA.

TELEFONO, 2976 UNO Y OTRO SEXO
Primera enseñanza — Bachillerato Comercio — Internos
Medio pensionistas — Externos — Segunda Enseñanza oficial, Colegiada y Libre.
Enorme éxito en los exámenes de Junio

LA LEGION
Cuerpo de choque, el mejor retribuido y en el que de Legionario puede llegarse a Comandante
Banderín de alistamiento en el Gobierno Militar de La Coruña.
Edad de 18 a 35 años. Talla 1'600, no se exige documentación.

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: DE 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELEFONO 1344 — LA CORUÑA

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: DE 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, 83, 2.º — Teléfono, 2239
RAYOS X

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA
A. BENAVENTE MARTIN
FEIJOO, 1, PRIMERO

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS.
Consultas: de 9 a 1 y de 5 a 7
CASTELAR, 18, PRIMERO
LA CORUÑA

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
Consulta: de 10 a 1

T. NUÑEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EX - PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
San Andrés, 117, 2.º LA CORUÑA

DOCTOR JUAN SANCHEZ HARGUINDEY
GINECOLOGIA Y PARTOS
GENERAL PARDIÑAS, 1
SANTIAGO TEL. 1336

MAXIMO FRAGA IRURE
PARTOS - GINECOLOGIA
Plaza Pontevedra, 7, 1.º - Teléf. 2624
LA CORUÑA

M. SANCHEZ MOSQUERA
OJOS
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros: De 5 y media a 6 y media
Para casos de urgencia, servicio permanente
COMPOSTELA, 6, PRIMERO

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
PLAZA DE ORENSE, 8.
TELEFONO, 2622.

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA
VENEREO SIFILIS
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
Yl y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 6
Horas especiales a petición
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro

L. SANCHEZ MOSQUERA
OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
CONSULTA:
DE 10 a 1 de 5 a 7
COMPOSTELA, NUM. 8, segundo
(Casa Viturro). Teléfono 1474

OCULISTA
J. LOSADA
CONSULTAS: DE 10 A 1
CASTELAR, 19, segundo
Teléfono, 1699

DR. GODOFREDO A. ROBLES
Enfermedades de la Mujer y Cirugía General
ESPECIALIDAD NO OPERATORIA — DE — HEMORROIDES, FISURAS, FISTULAS, PROLAPSO (intestinal) VARICES, ULCERAS, HIDROCELE
REUMATISMO, ELECTRICIDAD MEDICA.
LA CORUÑA - PLAZA DE LUGO NUMERO 11, PRIMERO
Consulta: De 10 a 1

P. DE LA IGLESIA CARUNCHO
MEDICO-RADIOLOGO DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL
— RAYOS X —
Consulta de 3 a 5. — Consultas especiales, previo aviso: Fontán, 5.

SANATORIO QUIRURGICO DELPILAR
RAYOS X Y ELECTRICIDAD MEDICA
CIRUGIA GENERAL, GINECOLOGIA Y PARTOS. — ADMISION Y ASISTENCIA DE EMBARAZADAS. — SERVICIO MEDICO PERMANENTE
TERESA HERRERA, 11. — TELEFONO, 2346. — LA CORUÑA.

El Ideal Gallego

La Coruña-Año XXII.-Núm. 5.888 MIERCOLES, 14 SEPTIEMBRE 1938

Avenida de Rubine, 10, Tf.º Dirección y Redacción 1177. Administración 1543

LA "INDEPENDENCIA" ROJA.—Los rojos hablan en los partes de "independencia", de "fuerzas invasoras" y de todos los trucos con los que querrían disimular la colonización total de que es objeto la zona roja.

Pero se contradicen en su prensa. "Las Noticias" del 3 da cuenta de la celebración del quinto Congreso de la Federación Sidero-Metalúrgica de Cataluña. Lo primero que hizo fué constituir la Presidencia de honor.

La integran:

"Chwremik, Secretario General de los Sindicatos soviéticos".

"Stalin.

"Leon Jouhaux, Secretario General de la C. G. T. francesa..."

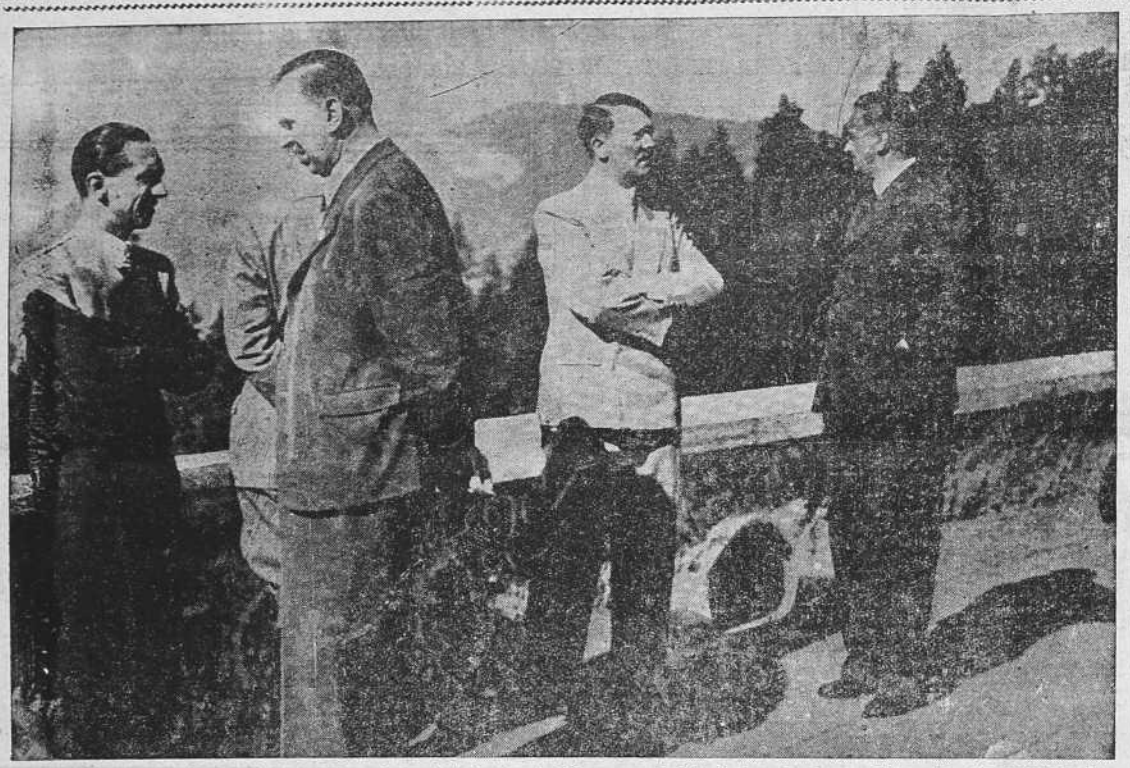

Una interesante fotografía tomada durante la reciente visita hecha al Führer por el jefe de los alemanes sudetes.--En ella aparecen, de izquierda a derecha: Goebels, ministro de la Propaganda del Reich; Schaub, ayudante de campo del Führer; Hitler y Henlein

Novecientos obispos responden a la Carta del Episcopado español

La voz de nuestros prelados ha hecho rectificar de conducta a grandes masas de católicos equivocados acerca de nuestra guerra

"Cuando hace cerca de un año, la campaña difamadora en el extranjero contra la obra nacional, alcanzaba el punto álgido, en el desnudo salón del Palacio Episcopal de Salamanca—a la sazón Cuartel General—Franco se dolía amargamente de falta de solidaridad católica. "Todos los enemigos de la vida cristiana ayudan a los rojos —decía el Generalísimo. Yo que me he levantado para defenderla y aun en el último extremo, cuando, de no hacerlo, se perdía nuestro país, no tengo junto a mí a todos los católicos del mundo. Muchos recelan y otros nos atacan. Es muy triste y muy desconsolador..."

Estas palabras, que figuran en el libro recientemente aparecido, "El mundo católico y la carta del Episcopado español", definen con intensidad de emoción y con exactitud, un fenómeno inexplicable, producido por la alborotada y rica propaganda roja en el mundo. Y contra esta incomprensión, contra este recelo, salió, por todas las rutas del Universo, un mensaje colectivo de los Obispos españoles, que el Cardenal Verdier llama "lección oportuna", la revista inglesa "The Month" denomina "declaración magistral" y el importante rotativo norteamericano "New York Times", "documento inmortal, que ha quedado para siempre incorporado a nuestra historia moderna".

NOVECIENTOS OBISPOS AL LADO DE ESPAÑA

A muchos obispos del mundo no llegó la carta por dificultades de correo. Las respuestas de otros han tenido que reproducirse, porque los servicios postales enviaron las cartas a la zona roja. De algunos episcopados se espera aún la contestación colectiva, que han de formular en la fecha de sus solemnes reuniones.

Pero son ya novecientos obispos de todos los países de la tierra, los que han manifestado su inquebrantable solidaridad cristiana con los católicos españoles. Numerosos protestantes han hecho constar su conformidad con los términos del documento. Y de éste se han impreso ya millones de ejemplares en diversas lenguas y ha sido leído en todas las iglesias de muchas diócesis, donde constantemente oran por España muchos millares de católicos.

Pocas veces en la historia se ha producido algo como la persecución española. Y un caso único constituye la Declaración colectiva del Episcopado español, que en forma solemne, dramática, llena de energía y de espíritu evangélico, llama la atención al mundo sobre la terrible tragedia española, tan desconocida y tan calumniada, más allá de nuestras fronteras. Los millones derrochados por los rojos para propaganda, nada pueden contra este documento excepcional, que no va dirigido a la veleta tornadiza del "gran público" ni a la cotizable opinión de los grandes diarios, sino que busca y encuentra la adhesión de los hermanos de fe, su solidaridad y sus plegarias.

Desde los rincones más apartados del mundo, desde las más incógnitas tierras de misión, los obispos o los vicarios apostólicos de las diócesis responden al llamamiento de los prelados españoles. No se han limitado a responder al documento, sino que han llegado a mucho más: casi todos ellos se han constituído en propagandistas suyos y han ordenado su difusión, cooperando activamente a ella.

CAMBIO DE OPINION EN MUCHOS PAISES

Tal ocurrió en Bélgica, donde la opinión católica estaba muy apartada de la realidad, al enjuiciar el caso de España. Seis ediciones se hacen de la Carta Colectiva, en Bélgica, en francés y en flamenco. El Cardenal de Malinas, Em. Van Roey, ordena su publicación íntegra a todos los periódicos católicos. "El sector católico belga no era nuestro—escribe el padre Tellerías—mas comenzó a correr la carta merced a las calurosas recomendaciones del Cardenal de Malinas y el ambiente se trocó."

En los Estados Unidos, uno de los países que con más dificultad podía comprenderse el carácter de nuestra guerra, por la variedad de problemas políticos y religiosos, la Carta Colectiva tuvo hasta la suerte de que salieran unos ciento y pico de pastores protestantes y otras personas en contra de ella, porque los mismos protestantes reaccionaron en su favor. Aparte de la elocuente respuesta del Episcopado norteamericano, recientemente, a preguntas intencionadas de un periodista, el Cardenal Hayes cortaba toda interpretación posible con estas rotundas palabras: "Rezo por el triunfo de Franco". Algunas publicaciones inglesas, como el "Catholic Worker", confiesan su error a la lectura del documento y otras toman pie de él para un apoyo decidido y constante a la Causa nacional. En Austria—antes de la unión con Alemania—la Carta produce igualmente un cambio importante en parte de la opinión católica, equivocada respecto al alcance de la guerra. Y en otros países, lejanos e indiferentes a la contienda, los católicos toman la Causa nacional como propia, por ella lloran y por ella trabajan en la medida de sus fuerzas.

LAS ORACIONES DEL MUNDO

Esta solidaridad en la plegaria es lo más hermoso, lo más emocionante de las respuestas que ha recibido nuestro Episcopado de los obispos de todo el mundo. A veces nuestro espíritu católico ha de fundirse con nuestro orgullo de españoles cuando vemos frases como esta que escribe desde Oceanía el vicario apostólico de Nuevas Hébridas: "Ya antes de recibir vuestra admirable Carta ofrecíamos a Dios oraciones y sacrificios en favor de nuestros hermanos de España y hacíamos rezar por esta intención a nuestros cristianos indígenas. ESTAMOS OBLIGADOS A ELLO COMO CATOLICOS Y PRINCIPALMENTE PORQUE NUESTRAS ISLAS FUERON DESCUBIERTAS POR ESPAÑOLES, LOS PRIMEROS QUE EN ELLAS INVOCARON AL VERDADERO DIOS..."

Y desde tierras de China, el vicario apostólico de Ningpo escribe: "Suplico a la Madre Dolorosa que tenga piedad de España". Y el vicario, también chino, de Haiphons afirma: "Los cristianos unidos a nosotros recitan cada día, y oficialmente, las letanías de los Santos y otras oraciones, según circular que pasé a todo el Vicariato. Todos los misioneros y sacerdotes indígenas rezan también la oración imperada "Tempore belli", por España". Desde el Ecuador, tierra que fué española y es aún de misión, el vicario apostólico de Méndez asegura: "Por vosotros se reza en todas las misiones, y diariamente los hijos de la floresta hacen llegar en el idioma jíbaro sus humildes súplicas al Dios de los Ejércitos para que dé pronto el triunfo a las armas que defienden la buena causa de la Religión y de la Patria."

LOS CONGRESOS EUCARISTICOS

Así hablan casi todas las respuestas. Para no ser prolijos aludamos a los actos de rotunda adhesión a la legitimidad de nuestra Causa que supusieron el reciente Congreso Eucarístico Internacional de Budapest, el que se celebró anteriormente en Manila, el Eucarístico nacional del Uruguay y el también nacional de Madrás.

Hagamos párrafo aparte para destacar los tonos de honda emoción con que se adhiere a los católicos españoles esta Asamblea Eucarística, en la que se reunen 40 obispos de la India, Ceilán y Birmania: "Mientras hoy fulgura al sol radiante de la India la Custodia Eucarística—dicen—no podemos olvidar a la cristianísima nación española, la de las artísticas custodias, la de los autos sacramentales, la de las soberbias catedrales, inmortales monumentos a Jesús-Hostia. Mientras nuestras muchedumbres cristianas se postran en adoración, o aclaman a su paso al Rey Eucarístico, nuestro recuerdo vuela a España la de las regias procesiones del Corpus, la del triunfo del Congreso Eucarístico internacional de Madrid, la que mandó a Javier a la India a conquistar estas almas, la que es divinamente épica empresa misionera pobló de sagrarios el Universo. Y, en fin, cuando se fijan nuestros ojos en las humildes especies de pan y vino, que para su continua inmolación escogió el Verbo de Dios, no podemos menos de pensar en el Cuerpo místico de Jesucristo, de nuevo sacrificado en la carne de vuestros hermanos mártires españoles, en su sangre tan copiosamente derramada sobre vuestro suelo bendito por las venas de los que supieron confesarle en el tormento y en el campo de batalla".

ESPAÑA, EJEMPLO DEL MUNDO

El alcance de la gran tragedia española, su valor de Cruzada universal, en defensa de los más altos principios espirituales, son reconocidos por los Prelados de todo el mundo en aplastante unanimidad. El Arzobispo inglés de Pondichery afirma: "Una vez más a España se deberá la salvación de Europa", y el Vicario Apostólico de Ruanda: "Es el baluarte de la civilización cristiana amenazada por la revolución". Y el Obispo de Como, al referirse a nuestro pueblo, dice de nuestra Patria que "ella sola entre todos los pueblos ha salido al palenque, donde lleva un año combatiendo con valor por la Religión y la civilización, contra el comunismo".

El Obispo chino de Lichow escribe: "España esta vez, como tantas otras, ha sido elegida por la Providencia de Dios víctima propiciatoria de los pecados de Europa y paladín para salvar al mundo de la ruina que le amenazaba". Terminemos estas citas con las palabras del general de la Pía Asociación de San Francisco Javier, para Misiones extranjeras: "Nuestro Instituto—dice—dedicado exclusivamente a las Misiones entre infieles, a cuya conversión ha contribuído siempre España, escribiendo páginas inmortales de gloria purísima, se asocia a los católicos de todo el orbe, para impetrar de Dios la victoria que ponga fin a la lucha sangrienta."

ESPAÑA, IMPERIO

Quedan muchos aspectos por recoger de lo que ofrece la voz de los Obispos de todo el mundo en solidaridad con la nación española.

Pueblos alejados, de los que apenas conservamos el recuerdo acuden a recordarnos ellos que sus oraciones son aprendidas de aquellos audaces navegantes hispanos, que corrieron todos los mares del mundo. Regiones extrañas nos envían, como un mensaje de gratitud eterna y de amistad profunda, los nombres de nuestros misioneros, que evangelizaron al mundo. Hasta de tierras agobiadas por mil tribulaciones, como las del Extremo Oriente, nos llega la solidaridad de los cristianos, que rezan reunidos las preces litúrgicas, para pedir a Dios por España.

(De "Ideal", de Granada).

"Si las negociaciones checas no prosiguen, la responsabilidad sería exclusivamente de París y Londres", dice una revista italiana

(Continuación de primera plana)

BONNET RECIBE AL EMBAJADOR INGLES

PARIS, 13.—El ministro de Negocios Extranjeros, M. Bonnet, ha celebrado al mediodía una entrevista con el embajador británico en París.

Se sabe que trataron del desarrollo de los acontecimientos en Checoeslovaquia.

ATAQUES A INGLATERRA

MOSCU, 13.—"Le Journal" arrecia en sus ataques contra Inglaterra, a la que acusa de inyectar un elemento abominable en la cuestión checoeslovaca.

El periódico soviético pide a las grandes potencias democráticas que adopten una posición firme frente al Reich.

KROFTA SUSPENDE SU VIAJE A GINEBRA

PRAGA, 13.—El ministro de Negocios Extranjeros de Checoeslovaquia, Krofta, que debía haber salido hoy para Ginebra, para tomar parte en las reuniones de la Sociedad de Naciones, ha suspendido su viaje en vista de la situación interior de Checoeslovaquia.

EL PARLAMENTO INGLES NO SERA CONVOCADO POR AHORA

LONDRES, 13.—Chamberlain ha comunicado al jefe de oposición parlamentaria, Atlee, que dada la situación actual no es oportuno convocar al Parlamento.

UN ULTIMATUM DE LOS SUDETES AL GOBIERNO DE PRAGA

PRAGA, 13.—A las cinco de la tarde los dirigentes sudetes han entregado al Gobierno checo un ultimatum para que en el término de seis horas deje sin efecto todas las medidas de excepción aplicadas en los distritos de los sudetes, pues de lo contrario declinan la responsabilidad por lo que pueda ocurrir.

Los dirigentes del partido de los alemanes se reunieron esta tarde y, a continuación, dieron a la publicidad el comunicado en el que se invita al Gobierno a tratar con los sudetes sobre cualquier medida importante que pudiera guardar relación con el problema de las minorías étnicas.

Aunque los dirigentes del partido alemán se hallan en Praga, el Gobierno no les ha consultado sobre la proclamación de la ley marcial en los distritos de los sudetes.

El ultimatum ha sido entregado en forma de telegrama al Presidente Hodza y va firmado por el diputado Kundt y otros. Piden que la ley marcial quede abolida inmediatamente, que sea retirada la policía checa en todos los distritos donde los alemanes tengan mayoría absoluta y que el mantenimiento del orden debe ser encomendado a los alcaldes, los cuales serán responsables y cuidarán de que la tranquilidad no se altere. También piden que todas las fuerzas militares sean concentradas en los cuarteles y alejadas de las poblaciones civiles.

LAS REUNIONES POLITICAS, PROHIBIDAS

PRAGA, 13.—Por un decreto del Gobierno han sido prohibidas en todo el país las reuniones de carácter político, así como toda clase de manifestaciones.

NUEVE MUERTOS

BERLIN, 13.—En los disturbios registrados últimamente en Checoeslovaquia han resultado muertas nueve personas, ocho de las cuales eran de nacionalidad alemana.

TRECE ALEMANES MUERTOS A TIROS

PRAGA, 13. — El Gobierno ha acordado extender el estado de sitio a otros tres distritos de los sudetes.

A última hora se recibe la noticia de haber sido muertos a tiros tres alemanes, dos de ellos funcionarios de teléfonos, en la carretera de Carlsbad.

CORTE EN LAS COMUNICACIONES TELEFONICAS

PRAGA 13.—Comunican que en las carreteras del territorio ocupado por los alemanes de los sudetes se observa un tráfico incesante motivado por el éxodo de los judíos que se dirigen a la capital checa.

En gran número de sitios han sido cortadas las comunicaciones telefónicas.

BAJA LA LIBRA EN NUEVA YORK

WASHINGTON 13. — Tanto el Presidente Roosevelt como el secretario de Estado, Cordell Hull, se han negado a hacer ningún comentario al discurso de Hitler.

Las declaraciones hechas por el Führer en Nuremberg repercutieron inmediatamente en la Bolsa, donde la libra esterlina descendió, cerrando a 4'80 dólares.

INDIGNACION DE LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, 13.—La Prensa alemana protesta unánimemente con indignación ante el número creciente de víctimas ocasionadas en las poblaciones de los sudetes alemanes.

Los periódicos publican la reseña de los incidentes con grandes titulares.

El "Angriff" publica la noticia bajo el título "La medida ha llegado a su límite máximo".

"Deutschland Alemange Zeitung" hace resaltar que la respuesta inmediata al discurso del Führer ha sido el asesinato de tres alemanes y la proclamación del estado de guerra en los distritos de los sudetes.

"Berliner Tageglatt" escribe que Praga cumple todas sus promesas pacifistas hechas el sábado por el Presidente Benes, proclamando la ley marcial en el territorio donde viven los alemanes. La Gran Alemania se siente estrechamente unida a sus hermanos de los sudetes. Somos conscientes de la gravedad del momento, pero haremos que sean tratados con justicia nuestros compatriotas torturados, según ha declarado el Führer.

LOS NUEVOS PLANES CHECOS Y LA IGUALDAD DE DERECHOS

La "Correspondencia Diplomática y Política Alemana" publica el siguiente artículo:

"La menguada impresión que sobre la opinión mundial han hecho los planes de reforma checos dados a conocer hasta ahora, ha determinado a los círculos dirigentes de Praga a presentar inmediatamente otros nuevos.

El efecto propagandístico que caracteriza a esta nueva fase fué preparado tan oportunamente que la flamante propuesta que ya se califica de "insuperable" y se presenta como "la última palabra", no era conocida ni tan siquiera por los propagandistas.

No es necesario insistir en que tales métodos, a los que, por desgracia, han venido a sumarse centros de propaganda extraños a Checoeslovaquia, encierran un serio y grave peligro.

En primer lugar se empieza por informar a la opinión pública, de una manera superficialísima y carente de responsabilidad, acerca de árduos problemas de naturaleza delicadísima, por añadidura. Al mismo tiempo significan tales procedimientos el propósito de crear un ambiente favorable a una de las partes, que según la apreciación general no ha de conformarse con lo ya realizado y que sólo aguarda a cualquier aprobación extraña para esgrimirla en descargo de sus ulteriores obligaciones y compromisos.

De otro lado, esta manera de proceder no puede por menos de dar a la parte contraria la impresión de que no se aplica un criterio objetivo, sino el de la parcialidad y el favoritismo, que han venido haciendo cada vez más insoportable la situación desde hace veinte años y que siguen imperando todavía en un campo que debiera estarle reservado a la equidad.

Ya se sobreentiende que estas propuestas que antes de ser dadas a la publicidad van precedidas de los redobles de la propaganda, no han dejado de ser sometidas a un examen particularmente crítico. Tales maniobras nada contribuyen, por cierto, a despejar la situación ni a hacerla menos tirante.

Por lo demás los pocos puntos que por la prensa se conocen muestran ya que en los nuevos planes los checos no han tenido para nada en cuenta la parte más esencial de las reclamaciones de los sudetes. Lo que a éstos les importa es el disfrute pacífico del territorio en que habitan, es decir, el derecho a regular y a decidir por sí mismos todos los asuntos materiales o de naturaleza personal que a un pueblo le incumben como tal pueblo.

Los ofrecimientos checos, al menos como aparecen en las aludidas publicaciones, presentan precisamente una extraordinaria ductilidad en este aspecto, y muy en particular allí donde hacen reservas acerca de la medida en que una autonomía debe estar subordinada a los intereses y a las necesidades del Estado, reservas en las que Praga viene teniendo tendencia a encubrir el ansia de predominio de los elementos checos y su afianzamiento, a juzgar por las lecciones que la experiencia proporciona.

La propuesta parece también querer limitar al territorio de los sudetes la igualdad de derechos de los dos grupos nacionales, mientras que, por lo visto, no se ha pensado hasta ahora en establecer una situación paralela en la comarca sudete y en la checa respecto a las cuestiones que afectan al derecho de minorías propiamente dicho.

Este es un punto de vista que de propósito se evita, pues él hubiese constituido la garantía de una auténtica equidad para todos los que forman parte del Estado.

Los checos tendrán, por lo tanto, que desandar una parte del camino andado si quieren empezar a darse cuenta de lo que se requiere para que, dentro de un Estado de nacionalidades, puedan vivir en armonía los diversos grupos que lo constituyen.

Y los extraños que tienen un interés en el asunto debieran poner lealmente todos los medios para hacer ver con claridad las exigencias del momento a los que aun se oponen a ellas, y muy especialmente procurar evitar, en esta fase, todo lo que pueda hacerles pensar en la posibilidad de eludir el otorgamiento del derecho de libertad a la población de los sudetes.

Españoles en América

Hay muchos y muy buenos españoles en el Extranjero que, sintiendo las angustias de la Patria y la trascendencia de los momentos actuales, realizan una propaganda intensa y amorosa en defensa de España, exponiendo la verdad de nuestra Causa frente a las falacias vertidas por otros españoles desnaturalizados, desconocedores de la verdad o envenenados por los cabecillas soviéticos. A veces esos buenos españoles tienen que librar verdaderas batallas contra los enemigos de la Patria. Este es el caso de un grupo de españoles auténticos residentes en los Estados Unidos, que diariamente han de enfrentarse con otro grupo de miserables calumniadores de España.

Por si estas líneas llegan a esos malos patriotas, les decimos que conocemos sus nombres, y para que vean que cuanto afirmamos es verdad les diremos que son de La Coruña, de Sada, de Oleiros, de Meirás, de Osedo... Añadiremos que tienen aquí sus familiares. Nada ha de ocurrirles a éstos por los crímenes de los suyos; pero bueno sería que dichos familiares escribiesen a sus deudos diciéndoles la verdad de lo que ocurre en la España nacional, y aconsejándoles un poco de honradez y de patriotismo. Mientras aquéllos calumnian a su Patria, sus mujeres, hermanos e hijos viven aquí la paz amorosa de la España de Franco. Si persisten en sus infamias publicaremos en sitio visible sus nombres, apellidos y residencias, para que, si algún día piensan volver a la Patria, tengan antes que hacer penitencia pública y sincera.

Por el contrario, de Cuba nos llegan frecuentemente palabras alentadoras, palabras de excelentes españoles. Allí, la gran mayoría, y desde luego lo más honrado, está con nosotros. Nos ayudan, trabajan, difunden la verdad. Algunos se han convertido en infatigables propagandistas. Por lo que a EL IDEAL GALLEGO se refiere podríamos citar muchos nombres. Traemos hoy a estas columnas uno, no de un periodista, no de un político, si no de un comerciante, de un buen español: Leonardo Cotarelo, de la Habana. El señor Cotarelo, desde que empezó el Movimiento se instituyó en corresponsal honorario de este periódico, y no se pasa un solo correo sin que nos llegue el paquete de Prensa, información y la carta alentándonos a luchar por España. Es un caso, entre muchos, pero que hoy descubrimos en su honor y como ejemplo de buenos patriotas.
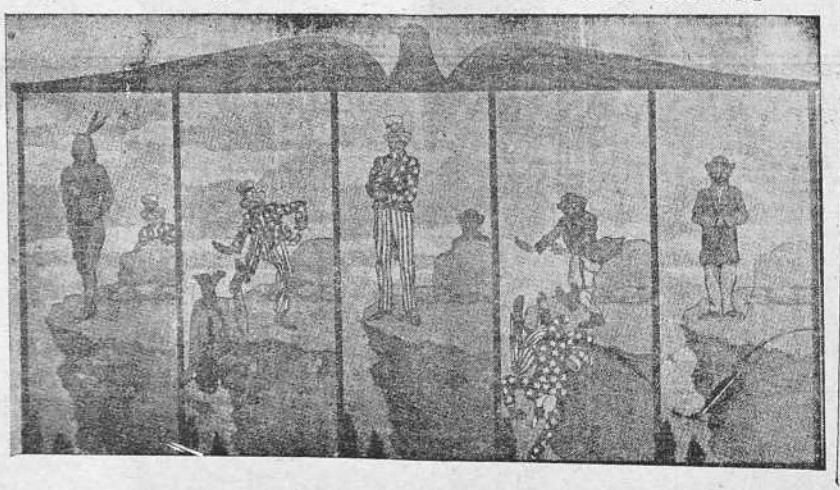
Historia y racismo en los Estados Unidos